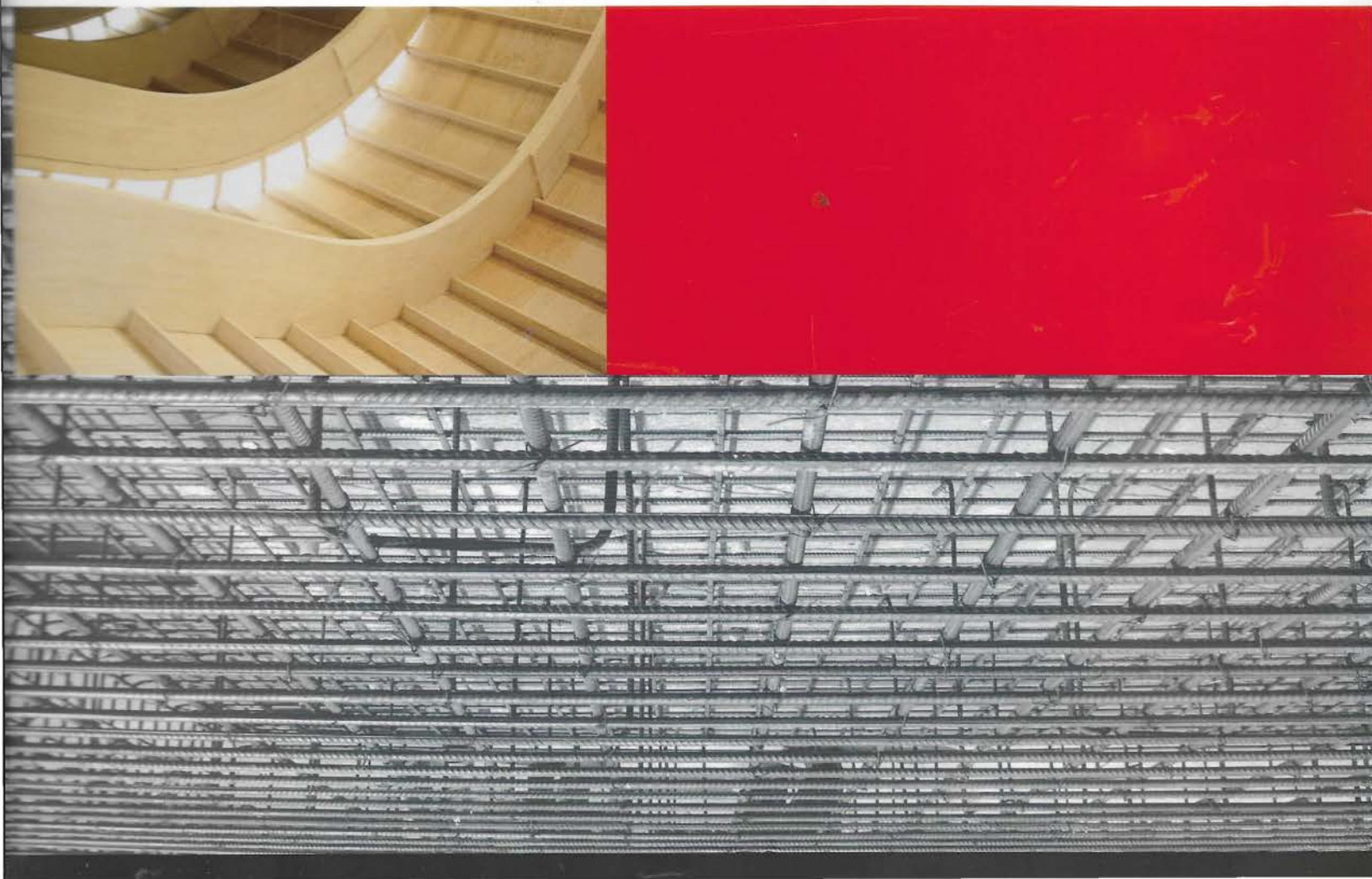


2 0 0 4 - 2 0 0 5



# Memoria anual

Cámara chilena de la construcción



2 0 0 4 - 2 0 0 5



# Memoria anual

cámara chilena de la construcción

Centro de Investigaciones  
Carrera O'Higgins 4011, Santiago

M338.456 9  
C172  
04-05  
c.2



Directorio

Cuenta del Presidente

# Directorio

**Presidente** Otto Kunz Sommer

**Primer Vicepresidente** Juan Mackenna Iñiguez

**Segundo Vicepresidente** Daniel Mas Rocha

**Past Presidente** Fernando Echeverría Vial

**Directores** Mariano Galdames Montenegro  
Miguel Fleischmann Furth  
Luis Nario Matus  
Ricardo Posada Copano  
Manuel Fernández Aguirre  
Francisco Javier Rivera Mardones  
Patricio Mena Barros  
Helmut Stehr Wilckens

Directores en Representación de Regiones

Zona Norte Alex Zepeda Montalva -  
Marcelo Castagneto Dic.-2004  
Alberto Calvo Montes -  
Octavio Pérez López - Agosto 2004 (Q.E.P.D.)

Zona Sur Mario Díaz Muñoz  
Bernardo Giuliano Salvi

Secretario General Arturo del Río Leyton

Gerente de Estudios Felipe Morandé Lavín

Fiscal Augusto Bruna Vargas

Subgerente Gremial Cristóbal Prado Lavín

Subgerente Comercial Diego Fernández Undurraga

Subgerente de Administración y Finanzas Nicolás Quezada Quiroz

Subgerente de Comunicaciones y RR.PP. Gonzalo Vidal Capiccelli

# Cuenta del Presidente

**S**eñores Socios:

De acuerdo con los Estatutos me corresponde entregar a ustedes la cuenta de las actividades gremiales realizadas en el período 2004-2005.

Durante esta etapa institucional la Cámara ha tenido que lamentar las pérdidas de miembros del gremio unánimemente apreciados y que fueron verdaderos símbolos de la vocación de servicio, característica esencial de nuestra organización. En primer lugar quiero recordar a Jorge Bronfman Horovitz, amigo de muchos de nosotros, quien prácticamente estuvo en la Cámara desde su fundación hasta su muerte, desempeñando todas las responsabilidades que un socio puede asumir, desde la asistencia a comités hasta la presidencia nacional. En todas ellas, Jorge entregó su poderosa inteligencia y su gran capacidad de trabajo. Numerosos estudios de gran calidad y gestiones de tanta importancia como el apoyo de la Cámara a la incorporación de la actividad constructora al régimen general del IVA y la concepción y proyecto de nuestro actual edificio corporativo, contaron con su aporte insustituible.

También hemos sentido la ausencia definitiva de Carlos Lagos Matus quien, al igual que Jorge Bronfman, estuvo en la Cámara por más de 50 años y entregó lo mejor de su persona para alcanzar los fines de su gremio. Carlos ocupó la presidencia nacional entre los años 1968 y 1970 y posteriormente presidió también el Directorio de la Mutual de Seguridad y la Comisión de Legislación de la Cámara. Cada una de estas funciones la cumplió en forma brillante y, en algunos casos, con claro sacrificio personal.

En febrero pasado nos dejó Octavio Pérez López, amigo muy apreciado por todos los que compartieron las actividades gremiales con él en la Delegación de Valparaíso que presidió con pleno éxito, y que contó con su apoyo y talento profesional e intelectual durante 25 años. Hasta el año pasado entregó su valiosa contribución al Directorio de la Cámara.

Finalmente debemos recordar al Consejero Nacional perteneciente a la Delegación de El Libertador con sede en Rancagua, don César Vargas Silva, quien falleciera a fines del año pasado. César fue un socio distinguido de su región, que colaboró con entusiasmo y generosidad en todas las tareas que se le encomendaron.

Les invito a recordar a estos muy buenos amigos con una oración o una reflexión personal, solicitándoles para ello un minuto de silencio.

En el curso del año 2004 se produjo la recuperación largamente esperada del crecimiento económico, la cual ha proseguido hasta estos días y de acuerdo con las predicciones de los especialistas, debería mantenerse por un período no inferior a dos años. No deja de preocupar sin embargo, el efecto potencialmente recesivo que podría tener el muy elevado precio del petróleo a nivel mundial, y la complicación de nuestra matriz energética producto de la crisis de suministro del gas argentino. Las muy buenas cifras de la economía nacional tienen también su replica en nuestra actividad, como se indica detalladamente en otros acápite de esta cuenta. Creo de justicia expresar que estos positivos resultados se deben, en medida importante a la disciplina fiscal y al orden con que se manejaron las finanzas públicas, lo que es mérito principal del señor Ministro de Hacienda y del Consejo del Banco Central.

El tema energético se está transformando en consecuencia, tanto en el corto como mediano plazo en la gran amenaza que puede afectar el conjunto de las actividades empresariales del país. Esta materia esencial, el país deberá abordarla con premura y capacidad de decisión claramente diferentes a lo percibido hasta ahora. Aplicar las soluciones mas eficientes y oportunas en esta coyuntura es el desafío que deberemos enfrentar en el futuro inmediato.

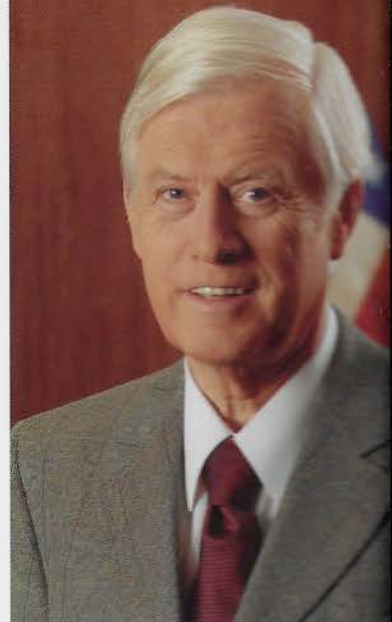
Quiero expresar mi alivio ante el reinicio de las actividades productivas de la Planta de Celulosa de Mariquina de Valdivia y de las obras de construcción de la Planta de Celulosa de Itata, ambas pertenecientes a la Empresa Celulosa Arauco. La paralización por más de 60 días de ambos centros de trabajo en virtud de resoluciones administrativas, fue una medida extrema que produjo inquietud tanto por su carácter inédito como por sus efectos en la producción y el empleo. Como gremio tenemos una política ambiental claramente definida y somos respetuosos de la normativa legal y reglamentaria que regula las complejas relaciones entre el desarrollo productivo y el equilibrio de las especies y el medio en que habitan, lo que no se contrapone a un planteamiento franco y respetuoso a favor de actitudes de mayor ponderación ante situaciones análogas que se presenten en el futuro.

Preocupa a la Cámara que se haya insistido por el Supremo Gobierno en la idea de legislar sobre un tributo especial a las empresas mineras. Establecer un impuesto de esta naturaleza constituye un precedente de alto riesgo por la tentación que abre, para aplicar tributos semejantes a otras actividades en el futuro. Paradójicamente, se plantea esta materia en un año de un elevadísimo aporte tributario por parte de la gran minería.

A fines de 2004, la comunidad y nuestro gremio se vieron profundamente afectados por una serie de accidentes de trabajo que provocaron la muerte de varios trabajadores, así como numerosos heridos. Estos lamentables hechos hicieron redoblar esfuerzos de la Cámara en materia de políticas de Prevención de Riesgos y Seguridad Laboral, con la finalidad de crear conciencia al interior de las empresas socias, del deber social, ético y legal que nos corresponde cumplir en esta materia. Para ello, están en curso diversas iniciativas, como la creación de una comisión de Prevención de Riesgos, la organización de seminarios y charlas de difusión sobre seguridad laboral y la acción conjunta con la Mutual de Seguridad en el ámbito de la difusión y la capacitación laboral y empresarial. Sin perjuicio de lo anterior, creo fundamental generar un cambio en la forma como nuestro gremio enfrenta esta materia esencial, de forma tal que las empresas asuman un compromiso de velar eficazmente por la seguridad de sus colaboradores en todas sus obras.

Quiero señalar que la Cámara, tal como ha sido su tradición histórica, observará una total prescindencia antes las definiciones políticas que el país enfrentará a fines de año sin perjuicio de que ella mantendrá su permanente preocupación por el bien común.

Finalmente y no obstante los informes muy completos que se entregan en esta cuenta, me resulta grato mencionar que la acción gremial que esta Mesa Directiva se propuso enfatizar durante su mandato, ha sido fructífera. Se ha tratado de trabajar intensamente para atender las grandes preocupaciones de los socios de regiones y de Santiago. En especial, quiero destacar la gran labor del Primer Vicepresidente don Juan Mackenna a cargo del Comité de Coordinación Nacional y el programa de formación empresarial dirigido a cientos de empresas pequeñas y medianas y los esfuerzos del Comité de Coordinación Nacional para apoyar eficazmente a nuestras 16 Delegaciones Regionales. Asimismo, se ha mantenido y también incrementado nuestra colaboración hacia la Confederación de la Producción y del Comercio. Respecto de la operación de las entidades de la Red Social, que en general, es altamente satisfactoria, aspiro a lograr que las relaciones interinstitucionales se caractericen por la búsqueda de los incentivos más idóneos y compatibles con los requerimientos de los beneficiarios y las empresas adherentes.



Otto Kurtz Sommer

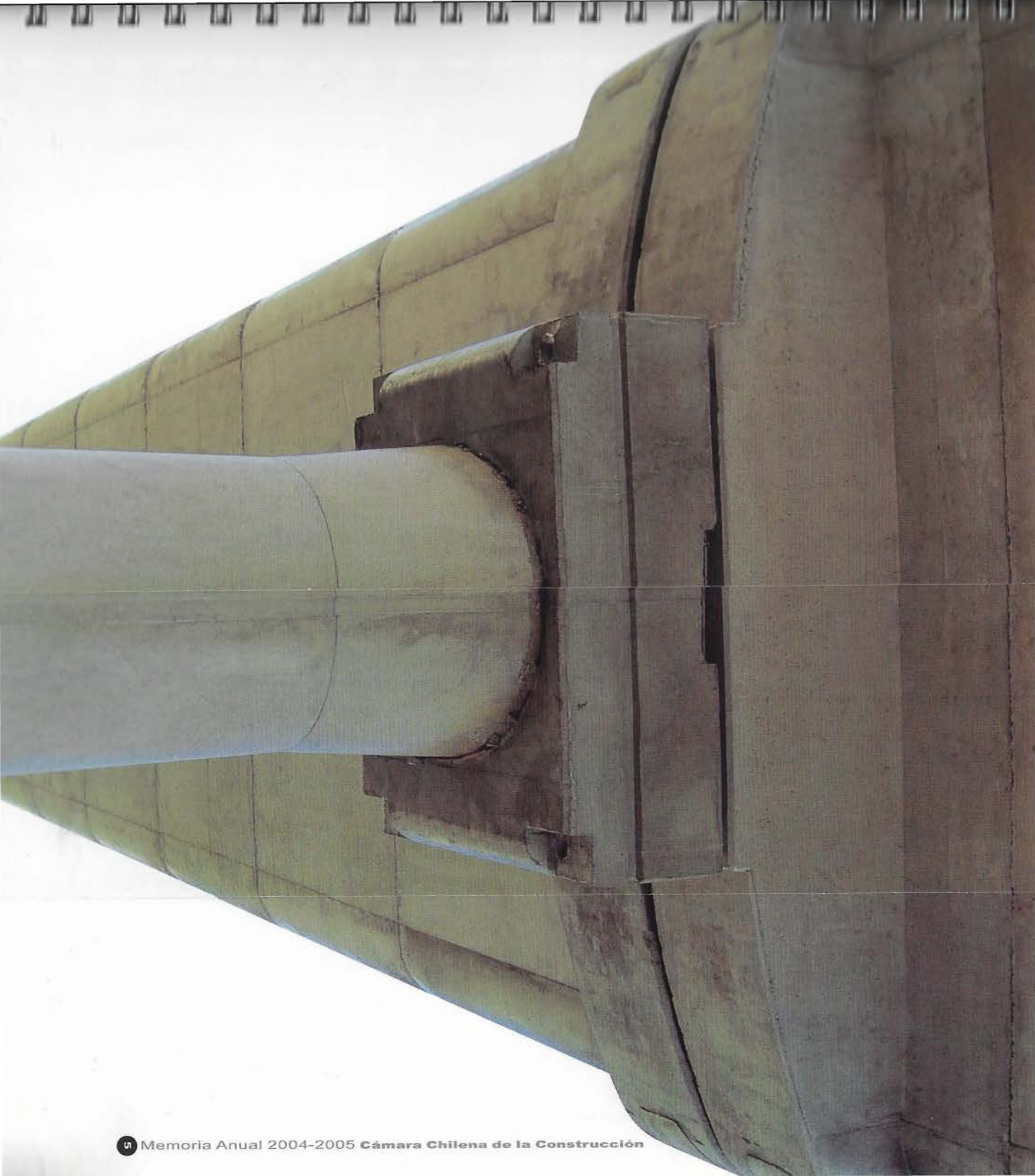
Presidente

Cámara Chilena de la Construcción



Columnas  
Línea 4 del Metro  
Nuevo tramo elevado  
Santiago



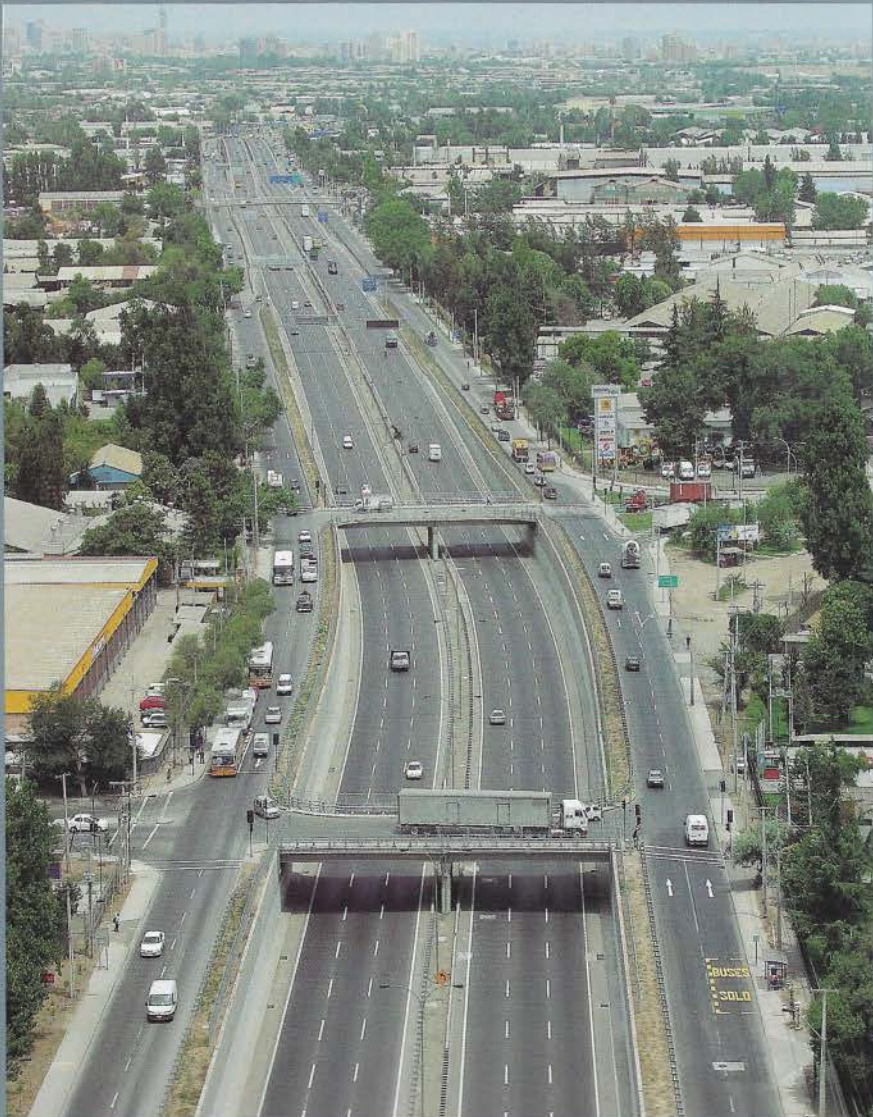


**D**ovelas, Línea 4 del Metro,  
Santiago



# Autopista Central.

Santiago



# Plano Económico Político

## Entorno Económico

### Balance 2004

**E**l principal motor de la economía mundial durante 2004 fue China, país que registró un crecimiento anual de 9,5%, el mayor en siete años. Esta situación generó fuertes temores con respecto a un eventual sobrecalentamiento, situación que llevó a las autoridades de dicho país a tomar medidas restrictivas a mediados del año pasado. Aparentemente estas medidas tuvieron algún impacto sobre el desempeño de esta economía, ya que este considerable crecimiento se dio en paralelo con una reducción en el dinamismo de la demanda interna, la que en el segundo semestre evidenció una desaceleración en relación al primero.

La economía de Estados Unidos, en tanto, mostró durante 2004 un desempeño que fue de menos a más, cerrando así el año con un crecimiento de 4,4%. Este mayor dinamismo que se observó durante el año pasado se explica fundamentalmente por el repunte del consumo privado y por el positivo, pero inestable comportamiento del mercado laboral. El buen desempeño de la economía norteamericana tuvo como contrapartida la evolución al alza que tomó la inflación, situación que se vio sustentada además por la evolución del precio del petróleo y por el aumento en el costo de las importaciones como consecuencia de un dólar fuertemente depreciado. Si bien estos dos últimos factores no se dejaron sentir con demasiada intensidad, la FED se mantuvo firme con su intención de realizar un ajuste monetario, subiendo la tasa de política monetaria a un nivel de 2,25% a fines del año pasado.

Pese a este mejor escenario de la economía norteamericana, los abultados déficit comercial y fiscal siguen siendo temas no resueltos y que provocaron que durante 2004 el dólar evidenciara un fuerte debilitamiento en los mercados internacionales. Ello significó en que la mayoría de los países vieron fuertemente apreciadas sus monedas, en particular los de la zona euro y Japón, con la consiguiente pérdida de competitividad de sus exportaciones. En el mercado regional la depreciación del dólar también se hizo sentir, en particular sobre la moneda brasileña y el peso chileno, moneda cuyo promedio de 2004 fue 12% más bajo que el de 2003.

Plano  
Económico  
Político



El año 2004 cerró con un importante crecimiento para la economía chilena, el primero que se empina por sobre el 6% (6,1%) desde 1997, cuando se inició la crisis asiática. Los principales hechos que avalaron este crecimiento durante el año pasado son los siguientes:

- Los altos precios de los commodities, en general, y del cobre, en particular, permitieron una fuerte expansión de las exportaciones chilenas en valor durante 2004 (52%), alcanzando los US\$ 32.000 millones. Pero no todo fue efecto precio, ya que en volumen las exportaciones se expandieron 12,8%, crecimiento que fue liderado por los envíos de cobre, los que aumentaron en 16,3%.
- La demanda interna se expandió 7,9% durante el año pasado, crecimiento que estuvo liderado por la inversión (12,7%). Cabe destacar el dinamismo del componente maquinarias y equipos, el cual anotó un crecimiento de 22,8% en relación a 2003, en circunstancias que la inversión en construcción mostró un repunte notorio en el segundo semestre del año pasado.
- Con respecto a la inflación, durante 2004 ésta mostró una trayectoria creciente, medida a través de los indicadores de tendencia, y la inflación total (IPC) se mantuvo dentro del rango meta del Banco Central, aunque con oscilaciones atribuibles a los vaivenes del precio de los combustibles.
- Durante 2004 prácticamente todos los sectores mostraron aumentos en sus tasas de crecimiento. De hecho, los sectores agrario, minería, industria manufacturera, servicios financieros, comercio y construcción, que en conjunto representan aproximadamente el 65% del total agregado, no sólo registraron tasas crecientes a lo largo del año, sino que además en su gran mayoría convergieron a valores en alrededor de 7%.
- El punto débil de la economía chilena, fue, y continúa siendo, la poca capacidad para generar puestos de trabajo que superen el crecimiento en la fuerza de trabajo. No obstante, los signos en el margen son positivos, ello por cuanto en los últimos meses de 2004 se observó un repunte en la ocupación, sobretodo en los asalariados. Así las cosas, durante el año pasado la tasa de desempleo fue, en promedio, 8,9%.



Costanera Norte,

Santiago

## Desarrollos recientes y Proyecciones 2005

Para 2005 las perspectivas en relación al crecimiento mundial se mantienen moderadamente optimistas, aunque algo menos entusiastas en relación con lo que se esperaba hace unos meses atrás. Influyen en este hecho una reducción de las expectativas de crecimiento para Europa y Japón, en tanto que a la incertidumbre respecto de la depreciación del dólar se suma ahora la fuerte escalada que ha tenido el precio del petróleo, lo cual ha hecho bajar las proyecciones de crecimiento mundial.

Los indicadores de actividad más recientes para la economía chilena muestran una consolidación del crecimiento, la cual podría estar desacelerándose levemente luego de la fuerte fase de recuperación observada en los meses precedentes. Así también, con un buen desempeño de la ocupación en el mercado laboral comenzó 2005, al menos en cuanto a la creación de empleo, lo que pareciera estar más acorde al ritmo de la actividad económica que lo exhibido el año pasado. De hecho, en los dos primeros meses del año se registraron tasas de creación anual de empleo superiores al 3%, al tiempo que se constató un crecimiento de la actividad económica de 5,9%, según el promedio del IMACEC de enero y febrero reciente.

En suma, la Cámara estima un crecimiento para 2005 en torno al 6%. Se espera que las tasas de crecimiento más importantes se presenten durante los primeros meses, en tanto la economía converge hacia valores de crecimiento relativamente menores, que son los sostenibles en plazos más largos. El proceso de crecimiento irá acompañado de una paulatina reducción en la tasa de desempleo, que finalizaría 2005 levemente por sobre 7%. Por el lado de la oferta, se espera que continúe el dinamismo observado en la mayoría de los sectores y especialmente en los sectores exportadores más importantes. Esto, por cuanto la importante inversión en maquinarias y equipos del último quinquenio ha tenido como destino principalmente estos sectores, que a partir de los TLC y de las buenas condiciones internacionales, llevarían a un crecimiento promedio en las exportaciones de 8,8%.

Por su parte, la demanda interna seguiría colaborando para consolidar el crecimiento. Se espera que el consumo agregado crezca a tasas por sobre 5,5% durante todo el año, lo que implica que el consumo de personas posiblemente aumente sobre 6%, si se considera que el consumo del gobierno lo haría en tasas alrededor de 3%. La formación bruta de capital fijo (FBCF) como un todo se incrementaría prácticamente en 12%, debido a una importante contribución de ambos componentes de la misma. Se espera que continúe con fuerza la inversión en maquinarias y equipos, aunque ya con tasas relativamente menores a las mostradas en 2004, en parte debido a la alta base de comparación que estableció ese año. Parte importante del incremento en el consumo de personas y en la inversión en maquinarias y equipos se traducirá en un aumento de las importaciones, que se espera llegue a 12,8% en promedio durante el presente año.

Finalmente, se espera que la inflación promedio para 2005 llegue a 2,8%, tasa que implica estar levemente por debajo del límite inferior del rango meta establecido por el Banco Central.

## Situación Sectorial

### Balance 2004

#### PIB de la Construcción

Las Cuentas Nacionales para 2004 mostraron que el PIB de la construcción se expandió en 5%, medio punto porcentual sobre lo que correspondió a 2003. La aceleración del sector resultó evidente en el segundo semestre, ya que el crecimiento anual en ese período promedió 7,2%, luego de conocer el 7,7% correspondiente al último cuarto, muy por sobre el 2,6% promedio de la primera mitad de 2004.

Sin embargo, esta aceleración estaría atenuándose, consolidando así un crecimiento sectorial alto en torno al 8%. De hecho, la información de la última parte del año muestra que las variaciones trimestrales de la serie desestacionalizada y de la serie de tendencia ciclo (que miden el impulso de corto plazo) presentan tasas de crecimiento menores para el cuarto trimestre respecto al inmediatamente anterior.

Si se mide la actividad de la construcción a través del Índice Mensual de Actividad de la Construcción (IMACON) que elabora la Gerencia de Estudios de la CChC, se constata que ésta se expandió durante 2004 en 6,6% promedio, crecimiento que se encuentra sobre el 5% de expansión en el PIB y sobre el 6% de la inversión en construcción.

Si bien este índice demuestra que la construcción se consolida en un alto nivel de crecimiento, éste todavía no alcanza sus niveles máximos registrados hacia fines de 1997 y principios de 1998.

El crecimiento de 2004 se sustentó fundamentalmente en el comportamiento de la inversión inmobiliaria y de la inversión en infraestructura productiva, tanto pública como privada. Específicamente, el aumento en el caso del sector inmobiliario se asocia al importante desempeño que mostró tal sector durante la segunda mitad de 2004.

#### Empleo y remuneraciones

2004 cerró con la creación de más de 45.600 nuevas plazas de trabajo en el sector, lo que representó un crecimiento de 10,7% en su masa laboral empleada. Mejor aún, al término del año el ritmo de generación de empleos formales (asalariados) crecía a un ritmo de 16% anual, en tanto que el empleo informal, constituido por los trabajadores por cuenta propia y sus familiares no remunerados, se reducía en 8,6%. Esta favorable evolución de la ocupación permitió absorber parcialmente el desempleo existente en la construcción, reduciéndose el número de trabajadores desempleados en 6.375 personas, con lo que la tasa de desempleo sectorial afectaba en el último trimestre del año pasado al 11,1% de fuerza de trabajo que se identifica con la construcción.

Con respecto a las remuneraciones, tanto el Índice de Remuneraciones Medias por Hora del INE, como las remuneraciones imponibles declaradas en las mutualidades de seguridad y prevención de riesgos laborales, registraron al cierre del año pasado una caída en las remuneraciones medias reales del sector construcción, de 2,6% y 4,3%, respectivamente. Según las estadísticas del INE, las remuneraciones medias reales por hora vendrían cayendo desde junio del año pasado en la construcción, pero en general también lo habrían hecho en la industria manufacturera, el comercio, el transporte y las comunicaciones.

### **Permisos de edificación**

De acuerdo con cifras preliminares del INE, durante 2004 las Direcciones de Obras Municipales de todo el país autorizaron la edificación de 12 millones 91 mil metros cuadrados, lo que representa un incremento de 20,6% respecto de las estadísticas homólogas informadas en 2003. Estas cifras son incluso superiores en 4,5% a las cifras definitivas de 2003 una vez que se incluye la información rezagada, la que ese año representó el equivalente a 15,4% de la superficie consignada preliminarmente.

En contraste con lo ocurrido en 2003, durante el año pasado la construcción demandada por el subsector de la industria, y especialmente el comercio, fue la más activa, con un crecimiento de 39% en su superficie autorizada, incremento que revierte la caída que había registrado la edificación para estos destinos el año 2003. La superficie no habitacional autorizada para otros destinos, como los servicios, sin embargo, registró una caída, afectada por la disminución de proyectos de nueva infraestructura educacional, debido al proceso de declinación del programa de jornada escolar completa.

En términos del número de viviendas autorizadas a construir, éstas totalizaron más de 137 mil unidades, con un aumento de 21,4% sobre las cifras provisionales de 2003, y de 7,8% respecto de las cifras definitivas de ese año. La superficie habitacional aprobada, en tanto, alcanzó los 8 millones 356 mil m<sup>2</sup>, con incrementos de 22,8% y 7,1% respecto de las cifras provisorias y definitivas, respectivamente. Hay que advertir, sin embargo, que éstas cifras pueden estar algo sobredimensionadas, puesto que los programas habitacionales del MINVU, especialmente el Fondo Concursable, favorecen las postulaciones colectivas y entre ellas las que presenten proyectos con permisos de edificación aprobados. De este modo, un número no determinado de permisos de vivienda corresponde a postulaciones que no obtuvieron los subsidios en el año y por lo tanto no se construirán, por lo menos hasta que no se ganen el subsidio en futuras repostulaciones. Por tanto, para una correcta cuantificación de las construcciones que efectivamente se materializarán, sería de interés que el MINVU entregara información de los proyectos postulados y los seleccionados en cada llamado de subsidio.

### **Sector insumos**

El fuerte dinamismo evidenciado en el sector se reflejó en el desempeño de los insumos líderes del sector, y en donde nuevamente los despachos de barras de acero para hormigón lideraron las entregas (con un crecimiento anual de 31,7%). Por su parte, los despachos de cemento también mostraron un incremento interesante (4,8%, lo que significó que se despacharan poco menos de 90 millones de sacos), junto con la gran mayoría de los demás materiales, aunque lejos de las tasas de crecimiento de los despachos de barras. Este aumento más o menos generalizado refleja que, más allá de la coyuntura que presentó 2004 en el mercado del acero, estamos en presencia de una actividad constructora en vigorosa recuperación.



### **Mercado Inmobiliario privado**

2004 fue un excelente año por cuanto las ventas estimadas a nivel nacional a partir del segundo semestre sobrepasaron en todos los meses a las registradas en 2003, acumulando así en el año un total de 42.670 unidades vendidas. Estos buenos resultados evidenciados el año pasado se concentraron durante el tercer trimestre, el que comenzó con un record de 4.174 unidades vendidas durante julio.

En el Gran Santiago, en tanto, las ventas ascendieron a 27.155 unidades en 2004, lo cual significó un aumento de 13,2% en relación con las ventas acumuladas durante 2003.

En resumen, si bien 2004 fue un muy buen año para el sector inmobiliario, es preciso tener en mente que no estamos en presencia de un boom inmobiliario, sino más bien en un proceso de recuperación de las ventas luego de la caída que sufrió el sector como resultado de la crisis asiática. En este sentido, aunque los niveles de venta se acerquen a los de mediados de la década de los noventa, de todos modos estos son comparativamente inferiores si se toma en cuenta el crecimiento del producto y de la población en los últimos diez años.

### **Vivienda pública**

Durante el año pasado el presupuesto asignado originalmente para financiar los distintos programas habitacionales del MINVU registró un incremento de 2,6%. Los programas favorecidos con suplementos presupuestarios fueron el subsidio básico privado, el fondo concursable y el subsidio rural. Por el contrario, sufrieron mermas el subsidio para viviendas progresivas, el subsidio unificado, el PET y las viviendas Serviu. Durante el año se creó, con una pequeña asignación presupuestaria, el Sistema de Subsidio Habitacional, que absorberá los programas conocidos como subsidios para viviendas con deuda: Unificado, Básica Privada y PET.

Al cierre del año, el gasto efectivo materializado en los programas de vivienda totalizó poco más de \$ 250 mil millones, 1,2% por sobre el presupuesto de inversión original de estos programas, y equivalente al 98,6% de los recursos disponibles a fin de año.

Como es habitual, las metas físicas de viviendas a contratar y subsidios a otorgar también fueron ajustadas durante el año. Así, mientras los fondos se incrementaron en 2,6%, la meta física global se redujo en 3,3%. Por programa, destacan el número de soluciones progresivas, que se redujo fuertemente, en beneficio de un aumento en los cupos del programa de Fondos Concursables. En general hubo un cambio en la composición por grupos de programas, con un aumento en el número de soluciones de vivienda sin deuda y una disminución de las soluciones de vivienda con deuda.

En cuanto al cumplimiento de tales metas, al término del año los SERVIU habían contratado 3.939 viviendas, y se habían otorgado 81.260 subsidios habitacionales, con lo que se promedió un cumplimiento del 98,3% de las metas físicas iniciales, equivalentes a 101,7% de las metas ajustadas hacia fines de año.

### **Infraestructura pública**

La inversión en construcción real realizada durante 2004 por el MOP, incluyendo la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR), alcanzó \$ 454.089 millones, lo que significó un 95,4% de ejecución del presupuesto total disponible para inversión en dicho sector. Los restantes \$ 21.740 millones no utilizados durante ese ejercicio, correspondían a recursos asignados a Concesiones y la Dirección de Vialidad.

Con respecto a las inversiones realizadas en las distintas regiones en 2004, en conjunto éstas alcanzaron a los \$ 381.509 millones, lo que significó una ejecución de 84% de los recursos presupuestados originalmente. Los principales fondos de la Región Metropolitana fueron para el pago de compensaciones para concesiones, conservaciones de la red vial, mejoramiento de rutas y construcciones. Por su parte, los fondos en la X Región se destinaron fundamentalmente a la concesión de la ruta 5 tramo Río Bueno-Puerto Montt, conservación de la red vial y mejoramiento de rutas.

De acuerdo a información del MOP, algunos de los logros ministeriales durante 2004 fueron la reposición de varios kilómetros de la Ruta 5 no concesionada entre La Serena y Arica, el mejoramiento de pasos fronterizos (camino Liucura - Pino Hachado) (San Pedro de Atacama - Paso Jama), el mejoramiento de la Ruta 7-Carretera Austral con el término de la bifurcación Puerto Ibañez - Cerro Castillo, y el inicio del mejoramiento de la llamada ruta Interlagos en las regiones IX y X.

Para 2005, el Ministerio de Obras Públicas dispone de \$ 515 mil millones para inversión real. De estos el 66% (\$ 309 mil millones) corresponde a la Dirección de Vialidad y el 77% está destinado a financiar obras de arrastre. Por tanto, se destinará la suma de \$ 71 mil millones a proyectos nuevos del área vial.

Entre los objetivos propuestos para el año 2005 el MOP tiene programado ampliar la conectividad en la ruta 5. Se realizó la apertura económica del Puente Chacao y se licitarán las concesiones para los tramos: La Serena - Caldera; Arauco-Concepción, el camino de La Fruta y la cuesta La Dormida.

Por su parte, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo también realizó obras consideradas como infraestructura. La inversión realizada en estos programas durante el año 2004 fue de \$ 81.849 millones.

Para el año 2005 el MINVU dispone de un presupuesto de \$ 77.000 millones de los cuales destinará el 34% a financiar obras de vialidad; un 45% a Pavimentos Participativos y un 11% a Rehabilitación de Espacios Públicos.

Termas El Amarillo.

Chaitén,

X Región



### **Concesiones de obras públicas**

Las obras de construcción de las concesiones de obras públicas registraron un destacado nivel de actividad, alcanzando un nivel récord de inversión. Lo anterior se sustenta especialmente en el dinamismo de las obras de Costanera Norte, Autopista Central y los dos tramos de Americo Vespucio. Así, las concesiones viales urbanas dieron cuenta del 69% de la inversión ejecutada el año pasado, y la inversión conjunta en proyectos viales es la responsable del 93,7% de inversión de las empresas concesionarias el 2004. Las únicas concesiones donde la inversión declinó fueron los proyectos viales interurbanos distintos de la Ruta 5.

Si bien las inversiones en proyectos aeroportuarios y otros no viales representaron menos de un 7% de la inversión materializada en obras concesionadas, éstas junto con las concesiones viales urbanas mostraron durante 2004 incrementos significativos. En particular, el crecimiento de la inversión aeroportuaria se debió a la construcción del aeropuerto regional de Atacama. Entre las restantes obras no viales influyeron las construcciones carcelarias, y el inicio de las obras del Centro de Justicia de Santiago y de las Estaciones de Intercambio Modal de Quinta Normal y La Cisterna.

Se iniciaron obras de gran importancia acogidas al sistema de concesiones. Entre otras, la segunda etapa del embalse Convento Viejo; el Centro de Justicia de Santiago, conjunto de edificios en avanzada etapa de ejecución, que permitirá, a contar del mes de julio, dar paso a la Reforma Procesal Penal en la Región Metropolitana y se adjudicó la primera etapa de la Plaza de la Ciudadanía frente al Palacio de La Moneda.

Para el período 2005-2006, el Presupuesto del programa de licitaciones de la Unidad de Concesiones del MOP asciende a la suma de MMUS\$914 el cual incluye obras viales; embalses, aeropuertos y recintos hospitalarios.

Las obras en operación reportaron a las concesionarias el año pasado ingresos de explotación por UF 13,7 millones, 12,6% más que en el año 2003. Dicha recaudación estuvo constituida en un 89% por las concesiones viales y el restante 11% por los terminales aeroportuarios. Las primeras registraron un crecimiento de 13% y la de los aeropuertos uno de 9,5%, con lo que no logró revertir completamente la caída que habían experimentado el año 2003 a raíz de la disminución en la demanda por tráfico aéreo.

### **Infraestructura productiva**

Se estima que el sector de la infraestructura productiva tendrá un gran dinamismo durante 2005, debido principalmente al impulso de la inversión y a la dinámica demanda internacional por commodities. Aunque esto ha llevado al desarrollo de varios proyectos mineros y de celulosa, la positiva evolución de la demanda interna hace posible la concreción de proyectos en áreas como el comercio.

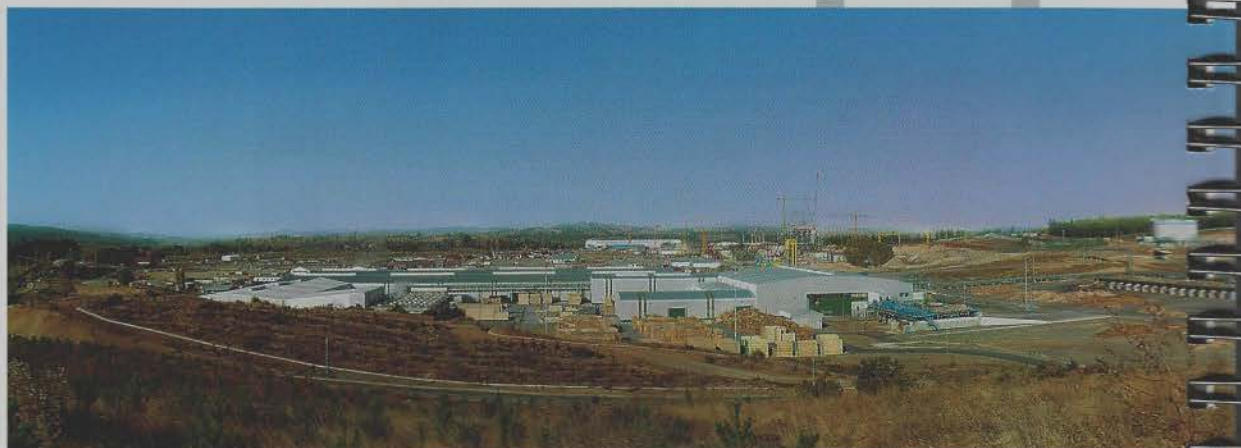
La actividad de los distintos sectores económicos vinculados a la inversión y sus perspectivas para el presente año se detallan a continuación:

- En el sector minero, el año 2004 terminó con un crecimiento cercano al 30% en los flujos de construcción, especialmente concentrado en la minería privada. Para el 2005 se espera un crecimiento cercano a 70% en la ejecución de inversión en construcción, destacándose el inicio de importantes proyectos como Spence, la expansión de Escondida y el tranque de relaves para Pelambres. El proyecto Spence de Minera Riochilex implica una inversión total de US\$ 990 millones, es decir, cerca de US\$ 150 millones más que lo presupuestado originalmente, estimándose que el flujo de inversión durante 2005 llegue a US\$ 230 millones de construcción. Por su parte, existe una serie de proyectos de expansión de Minera Escondida, entre los que destacan la nueva planta de lixiviación de sulfuros, la expansión del yacimiento hacia el norte y la planta desalinizadora, que en conjunto implican cerca de US\$ 355 millones de gasto en construcción para 2005.
- En el sector industrial-forestal se ha abordado la construcción de dos nuevas plantas de celulosa. Por una parte, la nueva Planta Santa Fe de Nacimiento de CMPC Celulosa, que implica una inversión total de US\$ 745 millones, comenzó su construcción a fines de 2004 y se estima que significará US\$ 73 millones en construcción durante 2005. Sin embargo, lo más destacable es la aceleración de las obras de la nueva Planta Itata de Celulosa Arauco, con una inversión total de US\$ 1.050 millones, ya que el término de las obras fue reprogramado para el segundo semestre de 2006, prácticamente un año antes de lo considerado en el anterior cronograma. Este cambio llevó a que el flujo de gasto en construcción para 2005 se estime en US\$ 236 millones.
- En el sector industrial sobresale la construcción de la Planta Productora de Inulina, derivado de la chicoria con aplicaciones en la industria alimenticia, perteneciente a Orafiti Chile ubicada en la VIII Región, cuya inversión total alcanza a US\$ 211 millones, de los cuales US\$ 85 millones corresponden a flujo de gasto en construcción durante 2005.

En el sector energía, se desarrollan los proyectos de la Refinería de Petróleos de Concón para la ampliación de su capacidad y la construcción de una nueva planta de hidrógeno, que en conjunto significan US\$ 340 millones de inversión total, de los cuales cerca de US\$ 100 millones se gastarán en construcción durante 2005.

Planta de Celulosa Itata.

VIII Región



## Desarrollos recientes y proyecciones para 2005

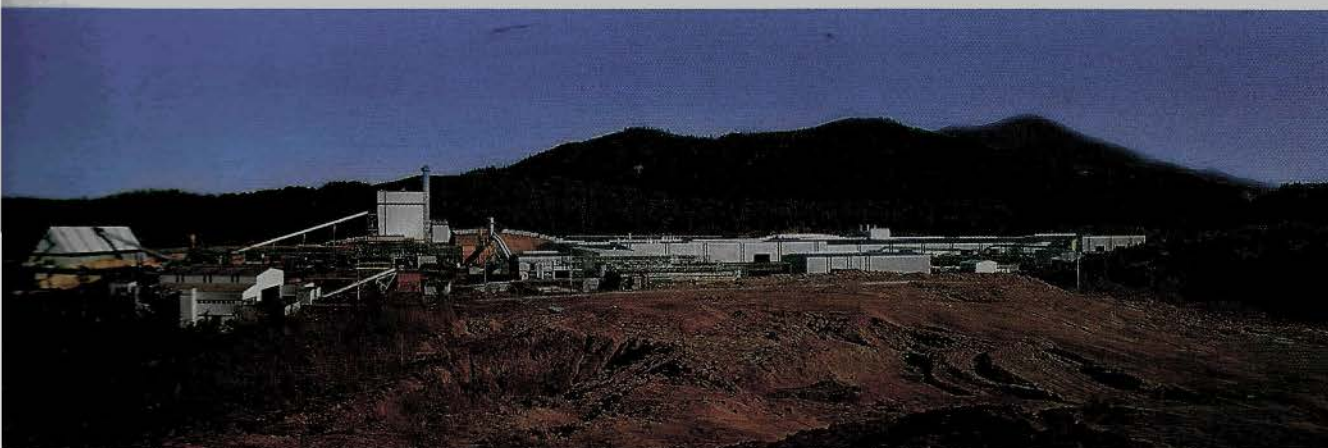
En lo más reciente se ha observado una consolidación de la actividad de la construcción a un nivel alto de crecimiento, no obstante éste todavía no alcanza sus niveles máximos que se encuentran hacia fines de 1997 y principios de 1998. En efecto, durante los dos primeros meses de 2005 el Índice Mensual de Actividad de la Construcción (IMACON) anotó un crecimiento promedio de 10,2%, en tanto que el empleo sectorial ha seguido evolucionando favorablemente. En el último trimestre móvil el ritmo de creación de empleos en 12 meses alcanzó a 13%, lo que significó la creación de casi 55.300 empleos.

Por su parte, en el primer bimestre del año el costo de la mano de obra muestra un leve cambio de tendencia, aunque sigue registrando variaciones negativas respecto de igual período del año pasado. De persistir el crecimiento del empleo que la actividad constructora viene mostrando desde la segunda mitad del año pasado, que es lo esperable para los próximos meses dado el crecimiento que se proyecta para el sector; debiera reducirse y quizás revertirse la tendencia negativa tanto de las remuneraciones como del costo de la mano de obra de la construcción.

Con respecto a las estadísticas de permisos de edificación, éstas continúan registrando una fuerte actividad edificadora, con una superficie aprobada que a febrero superaba en más de 40% la autorizada el año 2004 hasta igual fecha. Esta vez, sin embargo, la edificación demandada por los sectores de servicios se mostró como la actividad más dinámica, seguida por las construcciones para la industria y el comercio.

Los permisos de vivienda, por su parte, registraron un aumento de 21,8% en el número de soluciones habitacionales y de 26,1% en su superficie. Este dispar incremento señala que en promedio se aprobaron viviendas de mayor tamaño, sugiriendo que la mayor actividad habitacional aprobada está más vinculadas al segmento inmobiliario privado que al de proyectos de vivienda social.

En relación a los insumos, durante el primer bimestre continuó creciendo la demanda por materiales de construcción, especialmente la de los materiales líderes, como el cemento y las barras para hormigón. Las importaciones de este último material, que habían caído durante el año pasado, tuvieron un notable repunte. El índice general de ventas de proveedores, en tanto, sigue mostrando una trayectoria irregular, aunque con tendencia declinante desde octubre del año pasado. El Índice de Despachos Físicos Industriales, por último, que había tenido una evolución de crecimiento más estable, también empezó a mostrar una declinación en el ciclo en los últimos 4 meses.



En resumen, para 2005 se espera que la inversión en construcción llegue a 8%, tasa que recibe una contribución esencial de la inversión en infraestructura productiva, ya que explica 6,5 puntos de ese total. Con respecto al desarrollo inmobiliario, la proyección de crecimiento para este año de 6,3% se sustenta en que la dinámica en el ingreso de nuevos proyectos durante los primeros meses del año ha sido mayor a la esperada, hecho que ha sido acompañado también por un incremento sostenido en la solicitud de permisos para construcción de este tipo de obras.

En el caso de la vivienda social, se espera un importante incremento en los desembolsos asociados a vivienda pública, aspecto que se vincula a un aumento tanto en los gastos de arrastre de decisiones de años anteriores, como en recursos genuinos por asignar durante 2005. Además, asimilado el cambio en la política habitacional (que implicó asignar desde 2001 viviendas asistenciales sin necesidad de copago), se espera un aumento cercano a 4% en el copago de programas sociales.

Por su parte, la inversión pública, que incluye dos componentes: la inversión del MOP y las que realizan ferrocarriles, sanitarias y puertos, presenta un aumento de 11%, que es explicado en un 70% por una expansión del segundo componente. Por otro lado, el fuerte incremento de la inversión del MOP en el Metro no alcanza a compensar la reducción del gasto global para 2005, debido a las menores inversiones directas realizadas por la empresa. Las concesiones, por último, registrarán en 2005 niveles de inversión similares a los de 2003, luego del especialmente dinámico 2004. En conjunto la inversión en infraestructura pública mantiene una caída de 3,1% respecto al año precedente.

Por último, con respecto a la infraestructura privada, la actividad de los distintos sectores económicos de origen de la inversión y sus perspectivas para 2005 son los siguientes:

- En el sector minero, destacan los proyectos Spence de Minera Riochilex (inversión total de US\$ 990 millones), Minera Gaby de Codelco Central, Esperanza de Antofagasta Minerals. Además, Minera Valle Central se encuentra ejecutando inversiones tendientes a incrementar la capacidad de tratamiento de sus plantas de molienda y flotación ubicadas al sudeste de Rancagua.
- En el sector industrial-forestal, además de la construcción simultánea de las plantas de celulosa Santa Fe de Nacimiento de CMPC Celulosa e Itata de Celulosa Arauco, que en conjunto representan un total de US\$ 1.795 millones, destaca la incorporación de nuevos proyectos los que en conjunto suman una inversión de US\$ 712 millones. Dentro de éstos destaca el Proyecto Frutícola y Agroindustrial de Agrosuper (US\$ 500 millones de inversión) en la Región de Atacama, que iniciará la construcción de sus obras en julio próximo y tiene un horizonte de 5 años.
- En el caso del sector energía, tanto el clima de incertidumbre en cuanto al abastecimiento energético, como el nuevo direccionamiento de la política energética gubernamental hacia la diversificación de las fuentes de energía, han repercutido considerablemente en las perspectivas para la inversión

en infraestructura productiva de este subsector. Por un lado, se han incorporado nuevos proyectos de centrales generadoras, los que sin embargo no han sido considerados en las proyecciones de crecimiento debido a la mencionada incertidumbre que existe por parte de las empresas, llevando a que estos proyectos se encuentren en etapa de prefactibilidad. Dentro de los nuevos proyectos incorporados y que son factibles, destaca la Reducción de Pérdidas de Energía de Saesa y el inicio de obras de construcción para principios de 2006 de la Central Monte Lorenzo de AES Gener en la VI Región. Además durante 2005 se iniciarán obras en varias centrales de generación. Destacan entre ellas las centrales La Higuera y Hornitos, pertenecientes a Pacific Hydro, por US\$ 213 millones en total, la central Quilleco de Colbún (US\$ 80 millones), Campanario de Innergy (US\$ 200 millones) y Rucatayo de Eléctrica Pilmaiquén (US\$ 60 millones). Continúan los trabajos de modernización de las centrales Coya y Pangal y de construcción de la central térmica Candelaria I de Colbún, que implica una inversión de US\$ 100 millones y que se espera concluya a mediados de 2005.

- En cuanto a la edificación no habitacional, además de los proyectos vigentes de inversión en construcción comercial como Costanera Center de Cencosud, se ha incorporado la construcción del Mall-Jumbo-Easy en Copiapó de dicha empresa (total de inversión US\$ 15 millones). Por otra parte, destaca la incorporación de dos nuevos proyectos en infraestructura en salud en la Región Metropolitana, por un total de inversión de US\$ 35 millones.
- En el sector portuario, destaca la incorporación del nuevo Puerto Totoralillo de la Compañía Minera del Pacífico en la III Región. Con respecto a modificaciones en los proyectos vigentes, se han producido postergaciones en el inicio de obras en la Ampliación de Instalaciones del Puerto Mejillones y la Ampliación Fase II del Puerto de Lirquén.



### Inversión en Construcción Desagregada

SECTOR	Estimada 2003	Proyectada		Proyectada	
		2004	2005	2004/2003	2005/2004
	Millones de US\$ de 2004			% de Variación	
<b>VIVIENDA</b>	<b>3.297</b>	<b>3.559</b>	<b>3.795</b>	<b>8,0%</b>	<b>6,6%</b>
Pública	470	499	542	6,2%	8,7%
Privada	2.827	3.061	3.253	8,3%	6,3%
Copago Prog.Sociales	302	246	255	-18,3%	3,7%
Inmobiliaria sin Subsidio	2.525	2.814	2.997	11,4%	6,5%
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>6.100</b>	<b>6.395</b>	<b>6.952</b>	<b>4,8%</b>	<b>8,7%</b>
Pública	2.839	2.912	2.823	2,6%	-3,1%
Pública	1.829	1.714	1.902	-6,3%	11,0%
Metro	286	322	190	12,9%	-40,9%
Concesiones OO.PP.	724	876	730	21,0%	-16,7%
Productiva	3.262	3.483	4.130	6,8%	18,6%
EE.Públicas	271	297	323	9,7%	8,7%
Privada	2.991	3.185	3.806	6,5%	19,5%
<b>I.CONSTRUCCIÓN</b>	<b>9.397</b>	<b>9.954</b>	<b>10.747</b>	<b>5,9%</b>	<b>8,0%</b>

Fuente: CChC

## Marco Regulatorio (2004 - 2005)

Durante el período 2004-2005, el Grupo de Análisis del Marco Regulatorio - GRAMAR - ha consolidado su labor de información a los socios y de asesoría a la Mesa Directiva sobre los diversos anteproyectos o proyectos de normas jurídicas de interés o que afectan al sector de la construcción. Asimismo, a contar de marzo del año 2005 se innovó en el diseño del documento de acceso a las distintas materias abordadas y, en el caso de los proyectos de ley, también es posible conocer íntegramente su contenido.

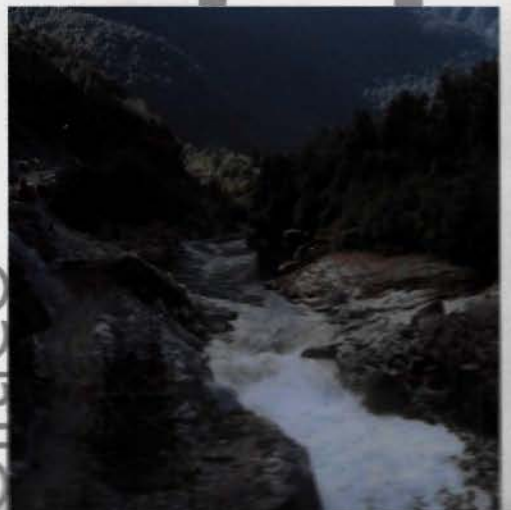
A continuación, presentamos un resumen de las principales materias tratadas durante este período:

### Anteproyecto de Norma de Ruido en la Construcción

A fines de julio del año 2004, la Cámara presentó sus observaciones al anteproyecto de norma. Lo mismo hicieron varias empresas socias, que coincidieron con los fundamentos económicos, técnicos y legales de los reparos de la Cámara. Todos estos antecedentes sirvieron para proponer una mayor flexibilidad, para dejar el límite máximo permisible en 80 db e incorporar un sistema de percentiles que permita dosificar este límite máximo para la realización, por determinados períodos, de faenas altamente ruidosas que excedan dicho límite. También se solicitó regular el área rural como zona industrial (80 db de día y 70 de noche) por cuanto en esta área se realiza construcción industrial, minera y de infraestructura pública. Por último, se solicitó eliminar la existencia del Plan Preventivo.

La respuesta no acogió los planteamientos de la Cámara. Sin embargo, en enero de 2005 se entregó un informe final de evaluación económica, que arrojó un resultado muy desfavorable para el sector, por cuanto la implementación de la norma implicaría un costo neto aproximado de UF 1.200.000. Es por ello que se realizan gestiones ante los ministros correspondientes para informarlos de estos antecedentes y de la propuesta de la Cámara.

lano  
conómico  
olítico





## Norma Acústica

En septiembre del año 2004, fue publicado el Decreto Supremo N° 87, Minvu que modificó la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, incorporando en ella la denominada «nueva norma sobre aislamiento acústico entre unidades de vivienda». Esta norma se aplica a todas las unidades de vivienda que conformen edificios colectivos o que constituyan edificaciones continuas, pareadas o contiguas a recintos de uso no habitacional (uso mixto). Para acreditar el cumplimiento de las exigencias de aislamiento acústico que impone la norma, el material o solución constructiva deberá corresponder a alguna de las soluciones inscritas en el Listado Oficial de Soluciones Constructivas para Aislamiento Acústico del Minvu, o bien demostrar el cumplimiento mediante un Informe de Ensayo o de Inspección.

Originalmente esta norma debía entrar en vigencia en marzo de este año, sin embargo, aquélla fue prorrogada para el día 1° de junio de 2005.

## Modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago -PRMS-

Esta modificación contempla regulaciones para la construcción de proyectos inmobiliarios en áreas silvo-agropecuarias exclusivas, que corresponde a la superficie mayoritaria de las áreas reguladas por el PRMS. Asimismo, el proyecto incorpora regulaciones para el desarrollo de proyectos en áreas reguladas. El proyecto de áridos, regula la extracción de éstos en la Región Metropolitana y la posterior utilización de pozos permitiría usos variados en el área de relleno. El proyecto permite el cambio de uso de suelo siempre que se cumpla el saneamiento del pozo, además de otros requisitos, que condicionan la construcción en áreas de difícil recuperación de, al menos, en un 50% en cada etapa. Se da plazo fatal para solicitar el cambio de uso de suelo el año 2008.

## Sugerencias de perfeccionamiento del mercado de capitales para el financiamiento de las concesiones de obras públicas

El Comité de Concesiones elaboró una propuesta para ser incluida en el proyecto de Mercado de Capitales II, cuya finalidad es adecuar la prenda especial de concesión de obra pública a las modificaciones planteadas en el proyecto en materia de prenda sin desplazamiento. Con esta medida se pretende facilitar el financiamiento de los proyectos.



Mejoramiento Ruta 7,

sector La Zaranda,

Puente El Lobo, Piedra El Gato,

XI Región

## **Regulación Jurídica de Consorcios**

Con el objeto de solucionar los problemas que en la práctica se presentan a los Consorcios, se elaboró un informe legal en el cual se analiza la forma como nuestra legislación podría regular los consorcios, a la luz de la experiencia comparada de otros países, así como la opinión calificada de los autores para determinar cómo darle un tratamiento normativo a esta institución y la forma cómo ésta debe concretarse.

Asimismo, en marzo de este año se realizó un taller con algunas empresas socias, con experiencia en materia de consorcios, las cuales coincidieron en la necesidad de trabajar en una propuesta que regule la figura de los consorcios, bajo una forma de organización que sea bien recogida por los mandantes.

## **Anteproyecto de modificación del D.F.L. N° 70, sobre tarifas y aportes financieros reembolsables**

La Cámara ha elaborado una propuesta técnica que sustenta la modificación del D.F.L. N° 70, para dotar de mayor liquidez a los bonos por parte de las empresas inmobiliarias (similar a lo que ocurre en la Ley Eléctrica). Asimismo, se ha confeccionado una propuesta de reglamento que regule estas materias. Estas propuestas están siendo revisadas por el Ministerio de Hacienda y, de ser aprobadas, serán incorporadas en el proyecto de Mercado de Capitales II que actualmente se tramita en el Senado.

## **Modificación de la Ley de Ventas en Verde**

Se modificó la Ley N° 19.932, sobre «Ventas en Verde», limitando la exigencia de la garantía sólo para viviendas, locales comerciales u oficinas que no cuenten con recepción definitiva. Además, como aspecto fundamental, incorpora instrumentos alternativos a las garantías establecidas en la ley, que son: a) los depósitos a plazo tomados a favor del promitente vendedor, que deben quedar en custodia del notario autorizante para que sean entregados al promitente vendedor una vez inscrita la propiedad a nombre del promitente comprador; y b) la cuenta de ahorro en la cual los fondos del promitente comprador no pueden ser retirados por éste, y sólo serán puestos a disposición del promitente vendedor una vez inscrita la propiedad a nombre del promitente comprador.

Se ha agregado una nueva disposición, que hace exigible la ley de ventas en verde a cualquier acto jurídico que implique la entrega de una determinada cantidad de dinero para la adquisición del dominio de una vivienda, local comercial u oficina, que no cuente con recepción definitiva. Asimismo, se aplicará la ley a las compraventas de viviendas, locales comerciales u oficinas cuando al momento de celebrarse el contrato el inmueble se encuentre hipotecado, salvo que concurra a la escritura el acreedor hipotecario alzando la hipoteca y la prohibición de gravar o enajenar.

### **Modificación de la Ley de la Calidad de la Construcción**

Este proyecto, aprobado por el Congreso, fue requerido ante el Tribunal Constitucional, recurso que fue acogido y que obliga a un replanteo del proyecto. Los objetivos del mismo eran entre otros, limitar la responsabilidad del propietario primer vendedor por fallas o defectos producidos por trabajos de adecuación, ampliación o transformación efectuados con posterioridad a la venta (fue rechazado); establecer plazos de responsabilidad diferenciados, atendiendo el tipo de falla o defecto y, finalmente, una diferenciación de las competencias por responsabilidades de los directores de obras municipales y revisores independientes.

En cuanto a los plazos de responsabilidad, el proyecto establecía los siguientes: 10 años, en el caso de fallas o defectos que afecten a la «estructura soportante» del inmueble; 5 años, cuando se trate de fallas o defectos de los elementos constructivos o de las instalaciones; 3 años, si hubiesen fallas o defectos que afecten a elementos de terminaciones o de acabado de las obras; 5 años, en los demás casos.

Los plazos mencionados anteriormente se contarán desde la fecha de la recepción definitiva de la obra, con excepción del plazo de 3 años, que será desde la fecha de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

### **Modificación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de Planificación Urbanística**

Este proyecto persigue modernizar la legislación urbana, descentralizar la planificación y fortalecer los procesos participativos. Durante el período de esta memoria no hubo una definición en el Senado sobre aprobar la idea de legislar al respecto, aunque hubo numerosas audiencias para recoger las opiniones de entidades vinculadas con esta materia.

## **Modificación de la Ley General de Servicios Sanitarios en materia de licitación de la provisión del servicio sanitario dentro del límite urbano**

Con el propósito de asegurar la provisión del servicio sanitario en determinadas zonas dentro del límite urbano, este proyecto obliga a la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) a llamar a licitación pública a requerimiento del MINVU, fundado en la necesidad de cumplir con sus políticas, planes y programas relativos a viviendas sociales o subsidiadas. La SISS dispondrá del plazo de 6 meses prorrogable por igual período, para incluir la nueva zona dentro del límite urbano. De no haber proponentes, obliga a la concesionaria más cercana a dar servicio, siempre que sea factible técnica, administrativa y financieramente, de lo contrario, regula un procedimiento que aplica normas excepcionales que garanticen la provisión del concesionario más cercano por 2 años, que requiere trámite de toma de razón y durante el plazo máximo de 2 años. Si esta obligación se genera en medio de un período tarifario, establece un mecanismo de adecuación de la tarifa.

## **Nuevo Procedimiento Laboral**

Este proyecto busca agilizar la tramitación de los juicios del trabajo, estableciendo un procedimiento oral ante el Juez el que se desarrollaría en una única audiencia. Lamentablemente, esta bien intencionada norma presenta graves deficiencias tanto procesales como de fondo. La inclusión dentro de la competencia de los tribunales del trabajo de la reparación del eventual daño moral que pueda sufrir el trabajador como consecuencia de los actos del empleador; la obligación que se le impone al juez en orden a advertir al demandante sobre los defectos u omisiones en que haya incurrido en su demanda sin una acción equivalente en favor del demandado; las dificultades de la prueba en la audiencia oral; y la inclusión de una serie de normas destinadas a cautelar los Derechos Fundamentales, son algunos de los temas que han generado mayor preocupación de nuestro sector. Actualmente, el proyecto se encuentra en la Comisión de Constitución, legislación y justicia de la Cámara de Diputados.



## Regula el peso máximo de la carga humana

Durante el 2004 fue tramitada la ley N° 20.001 sobre Peso Máximo de Carga Humana, norma que creó un nuevo párrafo en el Código del Trabajo titulado «De la Protección de los Trabajadores de Carga y Descarga de Manipulación Manual», en el que se establecen rangos de peso de las cargas manipuladas por los trabajadores fijando en 50 kilogramos el máximo en el caso de los trabajadores adultos y en 20 en el caso de mujeres y menores de edad. La norma dispone que las empresas deben velar porque se utilicen los medios adecuados de carga y descarga, preferentemente mecánicos y, en el evento en que no puedan usarse, deberán someterse a los máximos ya indicados.

## Rentas Municipales II

El objetivo de este proyecto es mejorar el financiamiento de los Municipios, fundamentalmente, a través de un alza del impuesto territorial (contribuciones). Dentro del proyecto destacan los siguientes puntos:

Reavalúo cada 5 años tanto de los bienes raíces agrícolas como no agrícolas; Se fija en \$ 10.507.487 el monto de avalúo exento de impuesto territorial para predios no agrícolas destinados a la habitación; La recaudación total por concepto de impuesto territorial después del reavalúo no podrá exceder del 10%, con respecto al impuesto territorial que debió girarse en el semestre inmediatamente anterior a dicho reavalúo, con un límite individual de un 25%; Tasas: 2% para bienes raíces agrícolas; 1,4% para bienes raíces no agrícolas; 1,2% en el caso de bienes raíces no agrícolas destinados a la habitación, en la parte que no exceda de la suma de \$37.526.739 y de 1,4% en la parte que exceda dicho monto; Se establece el cobro de derechos por la publicidad instalada en la vía pública. Pero tratándose de la publicidad que sólo puede ser vista u oída desde la vía pública, el cobro de derechos sólo procederá cuando se trate de permisos otorgados a empresas de publicidad; Inmuebles de propiedad fiscal correspondientes a edificios públicos deberán pagar el 100% del impuesto territorial; Multa a beneficio municipal por las propiedades abandonadas. La sobretasa del 100% que deben pagar los sitios no edificados no aumentará a 200% como lo establecía el proyecto original (es del caso recordar que la Cámara de Diputados había aprobado este aumento de la sobretasa).

## **Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales**

En noviembre de 2004, la Cámara fue invitada por la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados para dar su opinión sobre el proyecto de ley que crea un Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, cuya finalidad es permitir el reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas. Sin embargo, este proyecto crea una nueva institucionalidad que inhibe el desarrollo de actividades que hoy ejercen otros órganos capacitadores y rigidiza su ámbito de acción. Asimismo, el proyecto establece un control público del sistema, en circunstancias que, a nuestro juicio, un sistema de certificación debe ser esencialmente privado. Finalmente, no obstante que en el proyecto se establece que la certificación es voluntaria, de su lectura es posible concluir que sería obligatorio incorporarse al nuevo sistema.

## **Royalty II**

A comienzos del año 2005 ingresó al Congreso un proyecto de ley que establece un impuesto específico a la renta obtenida por la venta de minerales, exceptuando a aquellos explotadores mineros cuyas ventas anuales sean inferiores a 8.000 UTA y que su margen operacional no sobrepase el 8%. Este nuevo impuesto no se aplicará a los inversionistas amparados por la invariabilidad tributaria del D.L. 600, pero se les da la opción para cambiarse al nuevo sistema. La Cámara ha expuesto su posición contraria a este posible tributo.

## **Aguas Lluvias**

El proyecto modifica la ley vigente y asigna al MOP en forma exclusiva la responsabilidad global sobre los sistemas de evacuación y drenaje de aguas lluvias. Asimismo, permite que las obras respectivas se lleven a cabo mediante contratos de concesión. El financiamiento de las obras recae sobre los usuarios del servicio. En aquellos casos que las obras se ejecuten por concesión, se establece que la concesionaria deberá facturar y cobrar la tarifa por el servicio. En esta materia el proyecto faculta a la concesionaria para contratar la facturación y cobro con la empresa de servicios sanitarios que preste servicios en la respectiva cuenca hidrográfica y, requerida esta empresa, estará obligada a realizarlas. Este último punto fue objeto de reparos constitucionales que han significado la dilación del proyecto.

En atención a lo anterior, se formó un Grupo de Trabajo entre la CChC y el MOP con la finalidad de detectar los principales problemas que presenta el proyecto y solucionarlos en conjunto. Lamentablemente, esta iniciativa no ha prosperado por los cuestionamientos constitucionales al proyecto. Por último, el Ejecutivo presentó en enero pasado dos indicaciones para solucionar los reparos.

## Modificación del Código de Aguas

El proyecto modifica el Código de Aguas en los siguientes aspectos:

1. Establece el pago de una patente por la no utilización de las aguas y un procedimiento judicial de cobranza de las mismas.
2. Se presume que las aguas están siendo utilizadas cuando existan obras de captación de las mismas.
3. Modifica el sistema de concesión de derechos de aprovechamiento, debiéndose justificar la cantidad de agua que se necesita, mediante una memoria explicativa y se faculta al Director General de Aguas para limitar las solicitudes de aprovechamiento, en determinados casos.
4. Se establece la obligación de llamar a remate cuando se presenten dos o más solicitudes de derechos sobre las mismas aguas.
5. Se fortalece el sistema de conservación y protección de aguas y cauces.
6. Se crea la figura del «caudal ecológico mínimo», imponiendo a la Dirección General de Aguas la obligación de establecer este caudal que afectará a los nuevos derechos que se constituyan.
7. La D.G.A. deberá contar con una red de estaciones de control de calidad, cantidad y niveles de las aguas tanto superficiales como subterráneas en cada cuenca u hoyo hidrográfica, información que será pública.
8. Se establecen normas para contar con información que facilite disponer de la historia de la propiedad sobre los derechos de aprovechamiento de aguas; contar con un Catastro Público de Aguas, con publicidad sobre los derechos que quedan disponibles, por renuncia de sus titulares.
9. Concede personalidad jurídica a las comunidades de aguas.

El proyecto se encuentra en etapa de promulgación y, en general, introduce regulaciones tendientes a dar movilidad al mercado del agua, aunque no elimina algunos aspectos burocráticos así como tampoco las excesivas atribuciones de la Dirección de Aguas.

## Modificación de la Ley sobre protección de los derechos de los consumidores

En julio pasado se publicó la Ley 19.955 que modifica la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores. Esta ley, entre otras materias, amplía el ámbito de aplicación de la ley comprendiendo a los contratos de venta de viviendas realizadas por empresas constructoras y/o inmobiliarias. Sin embargo, en caso de conflicto por vicios o defectos de construcción, respeta que dicha controversia se ventile conforme a las normas de la Ley de la Calidad de la Construcción, salvo cuando estuvieren afectados los intereses colectivos o difusos de los consumidores, caso en que se aplicará el procedimiento especial que establece la ley de protección del consumidor.

### Ley N° 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a una copia de la factura

A fines de 2004 fue publicada la Ley N° 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a una copia de la factura. Esta ley persigue dos objetivos: a. Establecer un sistema de carácter general de cesión de los créditos contenidos en las facturas; y b. Facilitar el cobro de estos créditos, otorgando mérito ejecutivo a una copia de la factura. Para cumplir con lo anterior, se obliga a los emisores de facturas a emitir una tercera copia adicional de la factura.

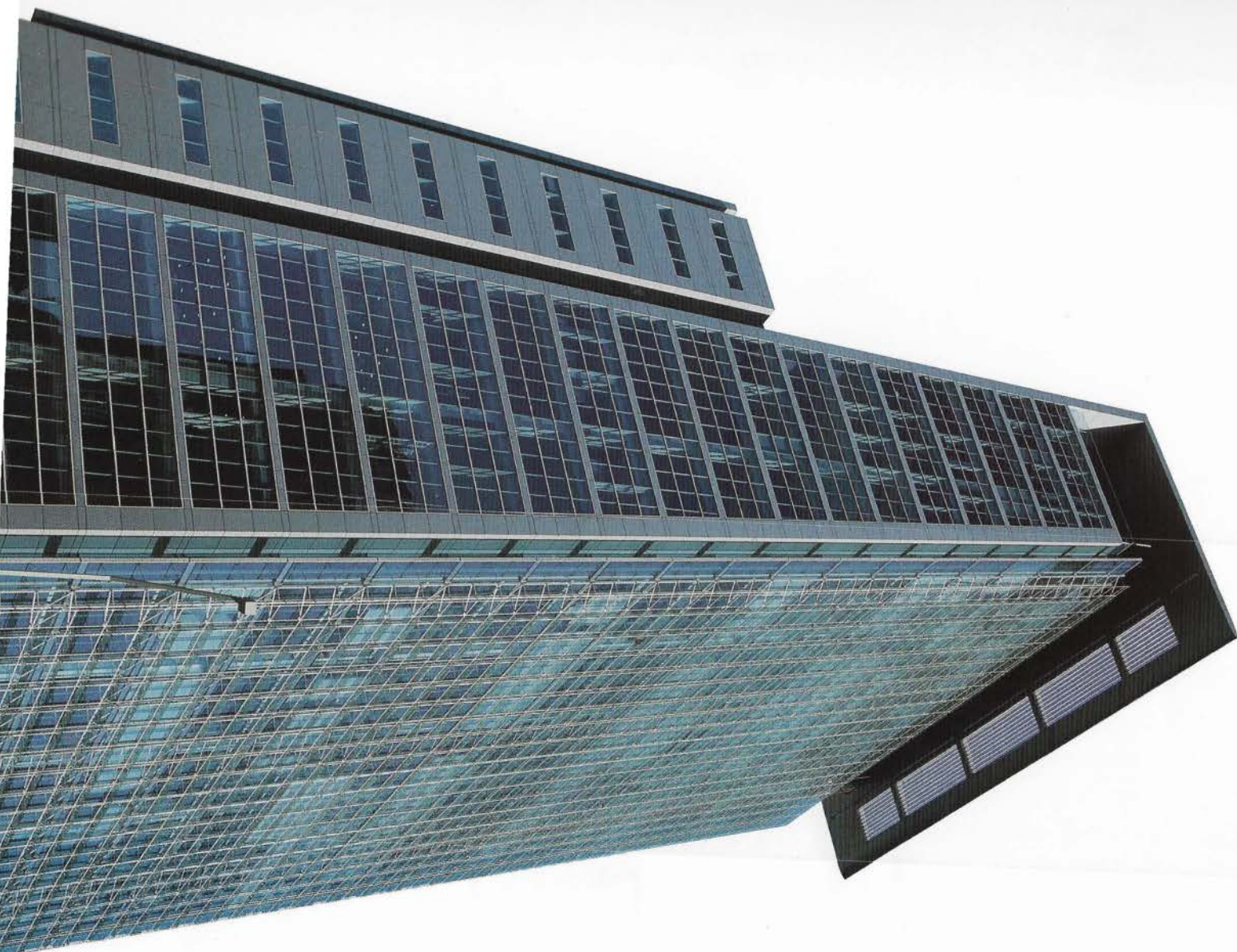
Además, en esta ley se establecen plazos para el pago de la factura, así como los procedimientos para reclamar del contenido de aquella. Finalmente, se contienen las normas generales para la cesión de créditos contenidos en facturas electrónicas.

La Ley N° 19.983 entró en vigencia el 15 de abril de 2005.



Edificio Golf 2001,  
Santiago





**E**dificio Santillana del Mar,

Santiago.



**E**dficio Pionero,

Hotel Radisson,

Ciudad Empresarial,

Santiago



## Plano Social Laboral

### Apreciación de carácter general del período

El período comprendido en esta cuenta se caracterizó por una amplia presencia de materias de importancia trascendente en los ámbitos de la legislación laboral y previsional.

### Calificación de siniestros ocurridos en el trayecto hacia la Mina El Teniente como Accidentes de Trabajo

En noviembre de 2003 tuvo lugar un lamentable accidente en el camino de acceso a la mina El Teniente, en el que vehículos que transportaban a trabajadores de distintas empresas constructoras, fueron impactados por un camión, con un resultado de tres trabajadores muertos y más de cuarenta heridos. Dicho accidente aconteció a más de 13 kilómetros de la obra en que laboraban los trabajadores.

La Mutual de Seguridad calificó este siniestro como un «accidente de trabajo a causa o con ocasión del trabajo» y no como un accidente de trayecto, en atención a que en varias ocasiones anteriores la Superintendencia de Seguridad Social había fallado en ese sentido.

Esta situación generaba perjuicios para las empresas afectadas, por cuanto, la calificación del siniestro como «accidente de trabajo», afectaba la tasa de accidentabilidad de las empresas, con el consiguiente incremento de sus cotizaciones por seguro de Accidentes del Trabajo, a pesar de no tener responsabilidad alguna en el accidente.

La Cámara, previo estudio del tema, solicitó a la Superintendencia de Seguridad Social corregir este criterio, a su juicio, claramente injusto. Tras diversas gestiones en conjunto con las empresas afectadas, se obtuvo un pronunciamiento favorable en enero último, en el cual la Superintendencia concluye que los accidentes ocurridos una vez iniciado el trayecto directo, racional e ininterrumpido hasta la casa habitación del trabajador deben ser calificados como accidentes de trayecto y, por lo tanto, no inciden en las cotizaciones de los trabajadores de las empresas derivadas de la Ley de Accidentes de Trabajo.



## **Proyecto de Certificación de Cumplimiento Laboral y Previsional**

En agosto de 2004, la Cámara, en el marco del convenio de colaboración con la Dirección del Trabajo para impulsar la implementación de un sistema de certificación electrónico del cumplimiento de obligaciones previsionales y laborales, acreditó la factibilidad técnica de poder certificar vía internet, el estar al día en el pago de remuneraciones, cotizaciones previsionales, incluidas las de salud y cesantía. Sin embargo, por dificultades que ha enfrentado la Dirección del Trabajo, este proyecto no ha podido avanzar como era deseable. En marzo recibimos la confirmación del señor Director del Trabajo de que este proyecto era prioritario para el Gobierno y que pronto se superarían los obstáculos que se han presentado en los sistemas informáticos. Confiamos en que dicha repartición pública podrá cumplir con lo acordado, de manera que nuestras empresas puedan incorporarse durante 2005 a este sistema.

## **Proyectos de Ley que reforman el Procedimiento Laboral, crean Tribunales de Cobranza y modifican normas de cobro de cotizaciones**

A fines de 2003 se presentaron en el Congreso tres proyectos de ley destinados a reformar el procedimiento y la estructura de los tribunales laborales. Si bien uno de los proyectos contiene reformas necesarias y positivas (como es la creación de tribunales destinados sólo a las cobranzas laborales y la agilización de los procesos), en materia procesal resulta mucho más controvertido el contenido de la reforma propuesta, ya que incorpora figuras totalmente ajenas a nuestro derecho del trabajo, como son los mecanismos de tutela de los Derechos Fundamentales, las indemnizaciones por daño moral en sede laboral (ya cubierto en las indemnizaciones por años de servicio) y un recurso de apelación de muy limitada aplicación. Además, en materia estrictamente procesal, el proyecto pone al juez en una posición de parcialidad en favor del trabajador; cuestión inaceptable para quien debe resolver conforme a derecho una controversia entre partes en igualdad de condiciones. La Cámara Chilena de la Construcción ha participado activamente, tanto en forma directa como a través de la Confederación de la Producción y del Comercio, en la discusión de este proyecto, esforzándose por corregir las graves deficiencias del mismo.

## Reducción de la Jornada de Trabajo

La sociedad chilena vivió durante estos meses una importante modificación en materia laboral. La entrada en vigencia de la reducción de jornada de trabajo a 45 horas semanales, pendiente desde la publicación de la Ley N° 19.759 significó un avance en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, mientras que para las empresas envolvió asumir las necesarias adecuaciones y reestructuraciones horarias que permitieran mantener la productividad con pleno respeto de la nueva normativa legal.

Para nuestro sector, en términos generales, esta norma no implicó cambios muy radicales, toda vez que la gran mayoría de los trabajadores de la construcción son contratados por obra o faena, por lo que no se veían mayormente afectados. Sin embargo existían una serie de dudas relativas a los efectos de esta reducción en las remuneraciones, cuestión que, a algunos meses de la entrada en vigencia de la norma, podemos concluir que no ha representado grandes complicaciones para nuestro sector.

## Accidentes de trabajo en la construcción

A fines del año 2004, nuestro sector se vio afectado por una serie de lamentables accidentes que causaron una alta cifra de trabajadores fallecidos, así como decenas de heridos y cuantiosas pérdidas materiales. Frente a estos dolorosos hechos, nuestro gremio ha reiterado enfáticamente la importancia fundamental de la prevención de los riesgos que origina la construcción, impulsando actividades en este sentido, así como la necesidad de extender dicha preocupación a las empresas contratistas y subcontratistas y sus trabajadores. Asimismo, se constituyó una Comisión Asesora del Directorio dedicada exclusivamente a esta materia, que estudiará el problema y propondrá medidas tendientes a evitar la repetición de situaciones tan desafortunadas. Se ha insistido en crear conciencia sobre la relevancia que la protección de los accidentes laborales, así como la salud y la seguridad en el trabajo, tienen en toda empresa moderna, por cuanto ello resulta un ineludible imperativo ético, social y económico para todas las empresas de la construcción.

Plano

Social

Laboral

## Temas laborales varios

Durante el último año, se pudo apreciar con inquietud la forma como han sido tramitadas una serie de iniciativas legales sobre diversos temas laborales, algunas de las cuales resultan del todo inconvenientes para el sector construcción y para la economía en general. Iniciativas como el permiso paternal por nacimiento de un hijo (sin que se especifique quien asume los costos de dicho permiso), o el proyecto que pretende hacer ilimitados los efectos de la Ley Bustos, relativa a la nulidad del despido por no pago de las cotizaciones previsionales, son sólo un ejemplo de la actividad legislativa de la que hemos sido testigos. La Cámara ha redoblado sus esfuerzos por perfeccionar dichas iniciativas, sin perjuicio de que en muchas oportunidades su trabajo no tiene la acogida esperada. Así, leyes como la recientemente promulgada norma que establece el Peso Máximo de Carga Humana (Ley N° 20.001), pese a todos los esfuerzos desarrollados, contiene una serie de disposiciones que pueden generar complicaciones en la forma como trabajan las empresas socias, así como afectar gravemente el empleo en los trabajadores menos calificados, al disponer una serie de limitaciones al trabajo de carga y descarga de materiales.



Historia Avial 2014, según el informe técnico de la Compañía



Aeropuerto Atacama,  
III Región

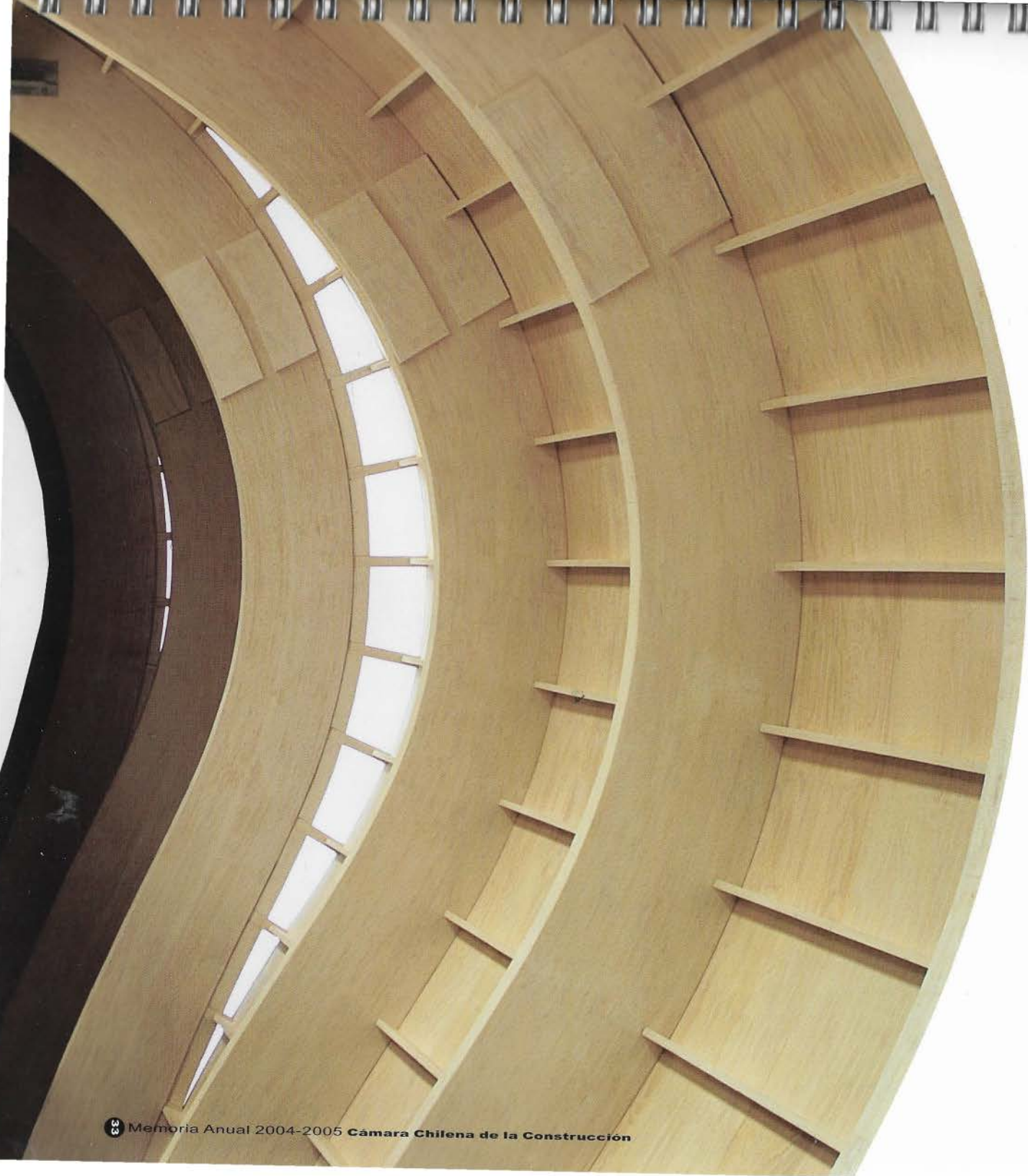


# Aeropuerto Atacama, III Región



Lucuma, Páramo Hachado, IX Región





# Actividad Gremial

## Relaciones con autoridades y otros gremios

### Relaciones con Autoridades de Gobierno

La Mesa Directiva ha tenido audiencias protocolares y de trabajo con las diversas autoridades que se relacionan de una manera u otra con nuestro sector. Estas visitas y reuniones permitieron comprobar la importancia que el gremio tiene hoy en numerosas materias, y a su vez constituyeron una positiva oportunidad para plantear nuevas inquietudes y retomar temas de trabajo ya conocidos.

Durante septiembre hubo reuniones con los ministros de Minería y del Interior, Alfonso Dulanto, y José Miguel Insulza, con el Presidente del Banco Central, Vittorio Corbo, con la Directora del Trabajo de ese entonces, María Ester Feres, con el Presidente del Metro, Fernando Bustamante, con el Presidente del Banco Estado, Jaime Estévez, con el Contralor General de la República, Gustavo Sciolla, y con los Ministros Secretario General de Gobierno, Secretario General de la Presidencia y de Economía, señores Francisco Vidal, Eduardo Dockendorff y Jorge Rodríguez, además del Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Enrique Marshall.

Luego, en octubre, la Mesa Directiva, asistió a audiencias protocolares con el Presidente del Senado, Hernán Larraín, con el Presidente de la Cámara de Diputados, Pablo Lorenzini, con el Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, y con la Superintendente de Seguridad Social, Ximena Rincón.

Mas adelante hubo ocasión de reunirse con los nuevos Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, don Jaime Estévez y doña Sonia Tschorne, con quienes se ha analizado en profundidad las situaciones vinculadas a esas Secretarías de Estado. También se han tenido audiencias con los señores Ministros de Educación y del Trabajo sobre materias relevantes como son los programas de acción de la Corporación Educacional y las políticas de prevención de riesgos y de seguridad laboral impulsadas por la Cámara.

Actividad  
Gremial



Quiero destacar el reconocimiento de la Cámara a los señores ex - Ministros de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, señores Javier Etcheberry y Jaime Ravinet, con quienes permanentemente se sostuvo una relación franca y amable, de recíproca colaboración, que permitió cumplir objetivos de gran interés para nuestra actividad. Las vinculaciones de la Cámara con sus sucesores, señora Sonia Tschorne y señor Jaime Estévez, se han desarrollado en la forma tradicional de entendimiento y búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, en reuniones de trabajo en las cuales ambos personeros se han caracterizado por la deferencia y cordialidad hacia nuestra institución.

Con el Poder Legislativo se mantuvo un contacto frecuente a través de la concurrencia de miembros de la Mesa Directiva y de profesionales de la administración a las Comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados, junto con reuniones de trabajo con los senadores Andrés Zaldívar, Fernando Cordero, Rodolfo Stange y Hossain Sabagh. Concurrieron invitados a la Cámara los diputados señores Jorge Burgos, Edgardo Riveros, Patricio Hales, Julio Dittborn, Nicolás Monckeberg y Gonzalo Uriarte, para tratar importantes materias de carácter legislativo.

### **Confederación de la Producción y del Comercio**

La Cámara ha respaldado entusiasta y eficazmente la gestión que tanto don Juan Claro como don Hernán Somerville han efectuado como presidentes de la máxima organización empresarial. Esto se manifiesta a través de su aporte en el Comité Ejecutivo como en el trabajo de las Comisiones, dos de las cuales son presididas por representantes de nuestro gremio. Quiero destacar el hecho de que mi antecesor en la Presidencia de la Cámara, don Fernando Echeverría, aceptó el honroso encargo de nuestra Institución de ser candidato a presidir la Confederación. Cumplió esta responsabilidad con el esfuerzo y eficiencia que lo distinguen pero la decisión final no lo favoreció. Todo el proceso se cumplió con la mayor corrección y hoy la Cámara ha entregado su total apoyo al Presidente don Hernán Somerville.

## Relaciones Internacionales

Las actividades más relevantes del período fueron las siguientes:

- 90ª Conferencia de la OIT. Esta reunión tuvo lugar en junio de 2004 y en ella se abordó como tema principal el Régimen de los Recursos Humanos, adoptándose una Recomendación que fue votada negativamente por el sector empleador. Concurrió a esta Conferencia el Fiscal de la Cámara señor Augusto Bruna en su calidad de Consejero Técnico representante de la CPC.
- Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción en Costa Rica - septiembre 2004. Concurrió una delegación formada por el Presidente de la Institución, don Otto Kunz y por los consejeros FIIC señores Juan Ignacio Silva, Máximo Honorato y Germán Molina.
- Misión del Comité Inmobiliario a Irlanda e Inglaterra. Se efectuó en septiembre de 2004 y tuvo por objeto acceder a información sobre nuevas tecnologías y productos para la industria de la construcción.
- Misión Empresarial a la Feria sobre Equipos de Construcción realizada en Las Vegas, EEUU. Se efectuó en marzo de 2004 y concurrió una misión de 19 miembros socios de la Cámara de Santiago y de Regiones.

## Actividades gremiales

### Consejo Nacional, Sesiones N°s 147 y 148

A fines de agosto de 2004, se realizó la Sesión N° 147 del Consejo Nacional, oportunidad en la cual fue elegido como Presidente de la Institución el señor Otto Kunz Sommer, y como Primer y Segundo Vicepresidentes los señores Juan Mackenna Iñiguez y Daniel Mas Rocha, respectivamente. Asimismo, se llevó a efecto la elección de los Directores para el período 2004-2005. El Consejo Nacional escuchó la tradicional cuenta del Presidente, así como el discurso del nuevo Presidente. Finalmente, se aprobó la nueva «Política de Gastos de la Cámara».

Los días 12 y 13 de noviembre de 2004, en la ciudad de La Serena, se realizó la Reunión N° 148 del Consejo Nacional. En este importante encuentro gremial, los Consejeros tuvieron la posibilidad de escuchar interesantes charlas en materia de asociatividad en la construcción y desarrollo económico de Chile hacia el Bicentenario. Cabe destacar, además, la exposición sobre el «Plan de Desarrollo Empresarial para PYMES de la Construcción». Finalmente, se adoptaron importantes acuerdos en materia de «Regulaciones que entraban el desarrollo de la Construcción»; «Desarrollo Empresarial»; «Asociatividad en la Construcción» y «Visión de Futuro de la Industria de la Construcción y su aporte al desarrollo nacional».

### Semana de la Construcción 2004

En el mes de Mayo se realizó este evento principal de la construcción, que superó en esta segunda versión, las expectativas del gremio. El resultado muy positivo incluyó éxito de público y asistencia desde las regiones, positiva evaluación de las charlas y seminarios, una gran convocatoria para las visitas en terreno a obras, importantes anuncios y lanzamientos, y una significativa presencia de expositores y visitantes a la ExpoConstrucción.

Con la participación de los señores Ministros de Obras Públicas y Vivienda, quienes recibieron de Fernando Echeverría el Balance de la Infraestructura en Chile 2004 - 2008, se desarrolló el Desayuno de la Construcción, seguido por la Asamblea de Socios y la tradicional Cena de la Construcción.

También se llevó a cabo la Conferencia Económica de la Construcción, que abordó dos importantes temas: la industria de las concesiones y el uso del suelo urbano, con propuestas para fomentar la inversión inmobiliaria.

La segunda versión de la ExpoConstrucción 2004 realizada en esta Semana, duplicó la participación de expositores y mostró las últimas novedades a cerca de 5.000 visitantes en 3.500 metros cuadrados de stands, quienes se impusieron de los últimos adelantos tecnológicos y de nuevos productos para la construcción. Hubo también oportunidad de conocer obras y proyectos, las que en especial concitaron el interés de los Socios de Regiones que asistieron a nuestra reunión gremial.

La Semana contó con la presencia de expertos nacionales e internacionales, que expusieron sus experiencias de trabajo en sus empresas en el marco del Tercer Encuentro de la Productividad. El evento sirvió para debatir y analizar el desarrollo del sector en Chile y el mundo, como también los principales desafíos para los próximos años. El día sábado 8 de mayo trabajadores de ocho empresas coronaron la jornada, compitiendo en la quinta versión de las Olimpiadas de la Construcción y se clausuró con éxito la ExpoConstrucción.

### Nueva Comisión de Normas

A fines de 2004, y como resultado de los acuerdos del Consejo efectuado en Noviembre de 2004 en La Serena, se creó en la Cámara la Comisión de Normas, la cual tiene como principal objetivo coordinar al interior de la Cámara, las diferentes acciones realizadas por los Comités, Comisiones y Delegaciones Regionales relacionadas con normas que inciden en el sector construcción.

Esta Comisión está presidida por don Blas Bellolio Rodríguez, y dentro de sus funciones más específicas se encuentran: facilitar y coordinar el estudio de nuevas normas, además de la revisión y actualización de las existentes; la participación activa en la gestación de nuevas normas y en la modificación de las actuales; vincularse activamente con la CDT, el INN, el Instituto de la Construcción y los diferentes Organismos Públicos relacionados con el establecimiento de normas al sector. Además esta comisión tiene como encargo realizar un análisis del impacto económico para el sector construcción de las nuevas normas en estudio y de las aprobadas, en caso de que éstas trasciendan el ámbito de acción de dos o más Comités Gremiales, o de una Delegación Regional.



### 12ª Jornada Zonal Sur

Se efectuó en octubre pasado en el Hotel Termas de Chillán. El tema central de este encuentro fue «La Motivación de los Socios de la CChC, un Desafío Permanente», y contó con la asistencia de los Secretarios Generales Regionales y de socios invitados por las Delegaciones. Sobre este tema, el Primer Vicepresidente don Juan Mackenna realizó una presentación que interpretó las inquietudes de los Consejeros de las delegaciones regionales del sur del país. Se conformaron cuatro grupos de trabajo, de los cuales se obtuvieron 48 conclusiones y acuerdos.

### 9ª versión de la Jornada de Prevención de Riesgos

En noviembre de 2004 se realizó esta jornada organizada por el Comité de Contratistas Generales, cuyo tema central fue «Continuar Reduciendo la Tasa de Accidentabilidad de Nuestras Empresas». Aquí se nos dio a conocer el gran avance realizado en esta materia, pues las empresas socias de nuestra Cámara, además de seguir la tendencia nacional de reducir la tasa de accidentabilidad en la última década, poseen hoy un índice de 4,91%, el cual está 4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, lo que es muy destacable.

### Encuentro Nacional del Sector Inmobiliario 2004

En octubre se llevó a cabo el Encuentro Nacional del Sector Inmobiliario 2004, se realizó en las Termas de Chillán. Estuvo orientado a discutir sobre alternativas para enfrentar la escasez de suelo urbano. La Gerencia de Estudios presentó una investigación, en que abordó dos aspectos claves para el desarrollo de las ciudades chilenas: la incorporación de nuevo suelo a las actividades urbanas y la flexibilización de las normas urbanísticas que rigen para los proyectos inmobiliarios al interior de las ciudades.

### 12ª versión de la Reunión Nacional de Vivienda

En octubre se efectuó en Marbella, la 12ª versión de la Reunión Nacional de Vivienda, en la cual se constituyeron diferentes grupos de trabajo, con el objetivo de analizar tres de las primordiales preocupaciones del área: la eficiencia y transparencia del programa de Fondos Concursables, impulsado por el MINVU hace ya tres años; la promoción de instrumentos alternativos para el financiamiento habitacional, y el monto del nuevo Presupuesto para el año 2005.

### XVII Convención de Obras Públicas

Entre los días 8 y 10 de julio de 2004 se realizó en Marbella la XVII Convención de Empresas Contratistas de Obras Públicas, que contó con una participación de 90 socios y con la asistencia del Presidente de la Cámara, y de las máximas autoridades del Ministerio de Obras Públicas.





En este evento se realizaron diversas exposiciones sobre «Como Transformar a Chile en un País del Primer Mundo», por don José Piñera; «Inversiones en el Sector de la Infraestructura Pública», a cargo del Subsecretario señor Clemente Pérez y «Perspectivas Sociales y Económicas de la Industria y el País», por don Sergio Menlick.

El Presidente de la Cámara expuso sobre las necesidades de inversión que registran las áreas de Vialidad Urbana e Interurbana; Ferrocarriles y Evacuación de Aguas Lluvias.

Se entregó el Premio al «Mejor Empresario» a don Pedro Browne de la empresa Brotec S.A.».

### **II Encuentro del Comité de Contratistas Generales**

A principios de diciembre de 2004, se realizó el II Encuentro del Comité de Contratistas Generales y contó con la asistencia de 86 personas.

Hubo tres módulos de trabajo sobre las siguientes materias:

«Cobertura de Riesgo en la Construcción»; a cargo de los expositores señores Gustavo Vicuña y Daniel Hurtado «Importancia de los Proyectos de Ingeniería en el Desarrollo de la Obra», que contó con la participación del señor Luis Nario, y exposiciones de los señores Juan Maiz y René Ureta y un tercero sobre «Políticas Gubernamentales orientadas a incentivar la inversión en proyectos de generación y transmisión eléctrica», a cargo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, señor Luis Sánchez Castellón.

### **Encuentro de Proveedores 2004**

El Encuentro de Proveedores 2004 se realizó en Octubre, en el nuevo auditorio de la Cámara. El tema central fue «Disminución en los Costos de Construcción: Gestionando Mejoras en la Logística de Abastecimiento». En esta ocasión se invitó al Sr. Salim Baltagi, Vicepresidente de Logística de Builders Firstsource (USA), empresa de distribución de materiales de construcción para la construcción de viviendas. También intervino el experto en temas sobre logística Vicente Enríquez Barajas.

En esta ocasión se entregó por segunda vez el Premio de Cliente de Excelencia, que este año recayó en la Empresa Constructora Almagro S.A.

### **Convención de Especialidades**

La Convención de Especialidades 2004, se realizó el 24 de noviembre. La sesión ampliada contó con la participación del Presidente de CONICYT y Premio Nacional de Ciencias Exactas 1993, Dr. Eric Goles, quien trató el tema de la influencia de la tecnología y la globalización en la gestión de empresas. Hubo tres talleres de trabajo, sobre los siguientes temas: «Cómo Promover la Participación de los Especialistas en las Especificaciones de Anteproyectos» y «Mejorando la Gestión en nuestras Pymes». Se contó con la importante participación de la Ministra de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales, Sra. Sonia Tschorne.

### **Seminario de Tecnología de los Materiales**

En su VIIª versión este Seminario se realizó todos los sábados del mes de agosto de 2004, con un número de inscritos récord en los años que lleva realizándose, 180 personas. El perfil corresponde desde profesionales de la Construcción hasta vendedores. El enfoque de este año se otorgó en un mayor grado a terminaciones y a talleres prácticos, todas estas corresponden a mejoras solicitadas en los antiguos seminarios.

### **Actualización del Plan de Desarrollo Informático**

Se adjudicó a la empresa Deloitte & Touche la asesoría para la actualización del Plan de Desarrollo Informático de la Secretaría General con el objetivo de lograr que las Tecnologías de la Información (TI) apoyen los objetivos de la Visión de Futuro y se enmarquen en el proceso de modernización a nivel nacional de toda la organización. Este Plan permitirá contar con una visión de mediano plazo, que contemple el desarrollo informático para los próximos años para asegurar la continuidad operacional, niveles de servicio satisfactorios, un adecuado nivel y control de costos y mecanismos de gestión simples y efectivos de los distintos servicios informáticos.

### **Ciclo de Conferencias para señoras de socios**

Como iniciativa de la Mesa Directiva, se organizó un ciclo de conferencias dedicado a las señoras de socios, cuya primera versión se realizó en octubre pasado, con el tema «Terrorismo Internacional», analizado por la periodista Carolina García Huidobro que incluyó los hechos de la actualidad y antecedentes históricos sobre la materia.

En noviembre se realizó una charla titulada «El dolor mental que destruye y el que hace crecer», a cargo del presidente de la Asociación Psicoanalítica de Chile, Dr. Ricardo Capponi.

El ciclo 2005 comenzó en marzo con el tema «La Inteligencia Emocional de la Mujer de Hoy», desarrollado por la psicóloga Nureya Abarca; en abril se analizó «China, el despegue de una gran nación», expuesto también por Carolina García Huidobro.

Estas actividades han tenido excelente recepción en las señoras de los asociados, y se espera que el ciclo continúe mensualmente durante el año en curso.

### **Remodelación de las Oficinas de la Presidencia, 4° Piso y entrega del Auditorium**

En julio pasado, se inauguró el nuevo Auditorium que durante los últimos 10 meses ha permitido disponer de acomodaciones de gran calidad para desarrollar actividades institucionales. Recientemente se celebró un convenio con la empresa Central de Restaurantes para administrar delegadamente la operación del nuevo recinto.

Durante el mes de Febrero de 2005 se llevó a cabo una remodelación de oficinas en el 4° Piso Lado Sur con el objetivo de mejorar la funcionalidad de la Subgerencia Gremial, Comercial y de Comunicaciones y RRPP. Además se rediseñó el sector de la Presidencia para aprovechar en forma más eficiente las superficies disponibles.



## Desarrollo Empresarial

Durante el presente período estatutario se desarrollaron variadas acciones de apoyo a las empresas socias de la Cámara, destinadas a fortalecer sus capacidades de gestión. Entre ellas se destacó la entrega de Información Tecnológica, de Seguridad y de Medioambiente a los socios a través de diversos medios que se indican a continuación.

### Elaboración de un Plan de Acción de apoyo a las Pymes

Apenas asumió la actual Mesa Directiva de la Cámara, planteó como una tarea prioritaria a abordar, la relacionada con el desarrollo empresarial de los socios. Para ello, convocó a aquellas entidades que habían estado efectuando acciones tendientes a mejorar la gestión de las PYME, a un trabajo conjunto. Con la asesoría de la Consultora Focus, se elaboró un Plan de Acción para las PYME del sector construcción.

El trabajo desarrollado durante el año, más este documento, sirvieron de base para la presentación que el Presidente de la Comisión PYME, don Horacio Pavéz Aro, hizo en el Consejo Nacional 148, de La Serena en noviembre pasado, y que fuera muy bien acogida por los asistentes.

Este Plan comprende un diagnóstico; el planteamiento del problema; los objetivos; el plan propiamente tal, que incluye proyectos, estudios y tareas; un cronograma, y un presupuesto. El diagnóstico se complementó con una encuesta dirigida a los socios PYME y su materialización requiere de una coordinación estrecha con diversas entidades como la CDT, la COREDUC, el CIEDESS, la CCC, el GEPUC y la Fundación Emprender, entre otras, de modo de potenciar y/o implementar los programas a cargo de cada una de ellas para cubrir en forma creciente las necesidades de las PYME.

A partir de enero se contrató a un profesional que tiene como principal tarea materializar este Plan.

### Conferencias Tecnológicas

Conjuntamente con la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) se realizan las Conferencias Tecnológicas entre los meses de marzo y diciembre. Se trata de un encuentro que permite a los socios conocer proyectos interesantes y especialmente la aplicación de nuevas tecnologías. La modalidad de estos eventos contempla una exposición a cargo de la empresa u organismo que ha desarrollado el producto o servicio y otra de algún usuario, particularmente un socio de la Cámara. De esa forma los asistentes pueden tener una visión más objetiva del tema desarrollado en cada oportunidad. Algunos de estos eventos se realizaron con la modalidad de video conferencias, en las que hubo participación de socios de Iquique, Antofagasta, Temuco, Coyhaique y Punta Arenas.

### Charlas Técnicas e Informáticas

Durante el último año se intensificó la realización de este tipo de eventos donde empresas productoras o de servicios muestran aquellos bienes o programas de última generación que constituyen novedad para los socios. Cabe hacer presente que tan solo en el marco de la Semana de la Construcción se efectuaron catorce Charlas Informativas, tanto de expositores de la Feria como de empresas del rubro que no participaron en ésta. En general estas charlas han obtenido una muy buena evaluación.

### **Seminarios**

En relación a años anteriores, aumentó el número de Seminarios y el público asistente a éstos, varios de los cuales contaron con expertos extranjeros como expositores. Los seminarios fueron organizados conjuntamente por la CDT, el Centro de Excelencia en Gestión de la Producción de la Pontificia Universidad Católica de Chile (GEPUC) y Consultoras especializadas.

Especial relevancia tuvieron los seminarios orientados hacia la gestión de los propietarios y/o altos ejecutivos de las empresas, algunos de los cuales fueron de costo de los propios asistentes. Entre los temas abordados estuvieron el «Balanced Scorecard», «Formando Hijos empresarios en empresas familiares del sector construcción» y «Mitos y realidad en la asociatividad de las empresas», el que se realizó en forma exclusiva como video conferencia para cinco Delegaciones Regionales.

### **Diálogos de Primera Hora**

Dentro de esta categoría de eventos, la Unidad de Desarrollo Empresarial tuvo relación con cuatro de ellos referidos a responsabilidad social empresarial, compras de organismos del Estado, los seguros en la compra en verde y una propuesta de normas de barras de acero para hormigón armado. Estos diálogos fueron muy bien evaluados por los asistentes.

### **Visitas a obras**

Dentro de las actividades de la Semana de la Construcción, en el mes de mayo, conjuntamente con la CDT se programaron diversas visitas a obras, de las cuales se materializaron 17, que reunieron a un total de 253 asistentes. Dentro de éstas, nuevamente la visita a Costanera Norte acaparó la atención de los socios.

### **Otras actividades**

Se recibió a representantes de tres Misiones provenientes de Brasil: una de Paraná, otra de Sao Paulo y una tercera de empresarios de diferentes Estados, quienes conocieron programas de viviendas sociales impulsados por la Corporación Habitacional en Colina.

Asimismo, se promovió el Primer Salón de fabricantes de materiales de construcción y ferretería de Colombia y se realizaron ruedas de negocios con empresarios chinos e italianos. Además se recibió a especialistas de España, de Ecuador y de Argentina vinculados a la Construcción.

Actividad

Gremial



## Mejoramiento de los sistemas de gestión de las empresas socias

### Programas de productividad

Desde el año 2000 el Centro de Excelencia en Gestión de Producción de la Universidad Católica (GEPUC) desarrolla un programa con un grupo de empresas socias de la Cámara vinculadas al Comité de Contratistas Generales e inspirado en un concepto denominado «Lean Construction» que busca reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de los procesos de construcción en las obras.

En el transcurso del último año se puso énfasis en el desarrollo de un programa de gestión de subcontratistas, en el desarrollo organizacional y en el mejoramiento de las tecnologías de información. Asimismo, el grupo de empresas participantes tuvo la oportunidad de efectuar una Misión tecnológica a Brasil y participar en dos seminarios y un plenario.

### Programas de calidad

El año 2001 la Corporación de Desarrollo Tecnológico puso en práctica un programa de promoción y operación para formar grupos de empresas interesadas en implementar sistemas de gestión de calidad. El programa tiene por objeto desarrollar un sistema de información, que apoye el proceso de control y aseguramiento de la calidad y productividad en las obras de construcción. La ejecución de estos proyectos requirió un registro de consultores externos que ha apoyado el proceso.

El programa permitió que en este último período 21 empresas socias de la Cámara, varias de ellas PYMES, implementaron sistemas de gestión de calidad a través de cuatro proyectos asociativos liderados por la CDT y asesorados por tres empresas consultoras especializadas.

### Benchmarking y Calibre

La Corporación de Desarrollo Tecnológico, a fines de 2001, puso en práctica un Sistema Nacional de Benchmarking con el objeto de definir e implementar indicadores de desempeño para el sector y que sirviera para el mejoramiento continuo de las empresas participantes.

Durante el último año se continuó perfeccionando el sistema, que ya cuenta con manuales y guías de apoyo para la medición de indicadores de desempeño y programas computacionales para calcular, procesar, analizar y compartir la información en línea.

Para aplicar el sistema fueron creados clubes de benchmarking de edificación en altura, de edificación en extensión, de montaje industrial liviano y de montaje industrial pesado y de obras civiles.

Como complemento del anterior, durante el 2003 se puso en práctica Calibre 21, una herramienta que ha permitido la medición de productividad en tiempo real y conocer diariamente los niveles de actividad de la obra. De esa forma, ha sido posible identificar las causas que originan ineficiencias y establecer metas y acciones de mejoramiento continuo. Durante noviembre de 2004 la CDT, efectuó mediciones con este instrumento en edificios en construcción en Madrid, España.

### **Registro Técnico de Materiales**

En 2003 la CDT puso en marcha un Registro Técnico de Materiales, en el cual las empresas constructoras y los profesionales de obras, encuentran en línea la información técnica, previamente verificada, sobre los materiales o productos que requieren sus obras. La verificación se efectúa en relación a los requisitos técnicos que cada actividad de construcción exige a los materiales y se respalda en informes de ensayo realizados por laboratorios debidamente acreditados.

En 2004 se logró que importantes empresas industriales y proveedoras del sector que faltaban, se incorporaran a este sistema. Se puede citar a Volcán, Lirquen, Cintac, Masisa, Schindler y Ceresita, entre otras.

### **Premio de la Calidad**

A partir del 2004 el Premio Calidad pasó a denominarse Premio a la Gestión de Excelencia para la Ejecución de Proyectos de Construcción y por cuarto año consecutivo se constituyó un Jurado Técnico, se efectuó una reunión de aclaración de bases con las empresas interesadas y se procedió a la evaluación de los antecedentes presentados por los diferentes proyectos postulados, faltando entregar la proposición al Gran Jurado, encabezado por el Presidente de la Cámara, para su resolución.

## **Profesionalización y modernización de la gestión de las empresas subcontratistas de la construcción**

### **Círculos Empresariales**

Es un programa desarrollado por la Fundación Emprender, formada por empresarios, profesionales y ejecutivos inspirados en una visión del desarrollo personal y mejoramiento continuo de las empresas, que apunta al desarrollo integral y especialmente humano de los dueños de PYME. La metodología de trabajo consulta reuniones mensuales de medio día, con intercambio de vivencias personales, tratamiento de casos planteados por los propios participantes, exposiciones e intercambio de opiniones y experiencias con connotados empresarios, más entrega de documentación. Durante el 2004 se constituyó un Círculo con Subcontratistas de la Constructora Socovesa, al cual posteriormente se le sumaron Subcontratistas de la Constructora Molina Morel.



### **Comisión PYME**

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo Nacional 146, realizado en Pucón, se constituyó una Comisión, presidida por don Horacio Pavez Aro, con carácter transitorio, para abordar el tema de las PYME del sector construcción. Esta instancia definió lo que entendería por PYME, buscó antecedentes sobre este segmento y el significado que representaba para el sector; determinó la representatividad que estas empresas tenían dentro de la Cámara y encargó un diagnóstico sobre las mismas; asimismo, trazó los objetivos y acciones a seguir, de forma que apuntaran a mejorar sus principales carencias en gestión empresarial, calidad, capacitación, innovación tecnológica y responsabilidad social empresarial.

Una de las primeras actividades de esta Comisión fue transmitir a los socios de la Cámara la importancia que este segmento de empresas representa para el sector; por ello, dentro del marco de la Semana de la Construcción, organizó un Foro sobre «Las PYME en la construcción: el desafío de mejorar su gestión», el que contó con los panelistas Roberto Fantuzzi, Álvaro Vial y Raúl Troncoso.

En esa oportunidad se procedió a la firma de un modelo de Contrato de Especialidades entre los Presidentes de los Comités Inmobiliario y de Especialidades que sirviera para regular en forma equitativa las relaciones entre las empresas constructoras y las de especialidades.

## **Contribución al mejoramiento de los recursos humanos de las empresas del sector**

### **Actividades dirigidas a estudiantes**

Como en oportunidades anteriores, el Curso Formación Empresarial comprende dos semestres con alumnos de los últimos años de las carreras de ingeniería, construcción civil y arquitectura de las Universidades de Chile, Central, Andrés Bello, Mayor, de las Américas, USACH y UTEM.

Por otra parte, en 2004 se postuló nuevamente, con pleno éxito, al fondo concursable denominado Chile Califica, el proyecto denominado «Red de articulación de la Formación Técnica para el sector Construcción», en forma conjunta entre la Pontificia Universidad Católica, el DUOC UC, la COREDUC y la Cámara Chilena de la Construcción.

En el tema de estrechar vínculos con las universidades, la Cámara patrocinó y participó activamente en la I Feria de Materiales de Construcción de alumnos de Construcción Civil de la Pontificia Universidad Católica, que se llevó a cabo en el Campus San Joaquín en agosto de 2004.

### **Actividades dirigidas a trabajadores del sector**

Conjuntamente con el Comité de Industriales y P&D Consultores, se realizó la sexta versión del Seminario sobre Tecnología de Materiales de Construcción, actividad dirigida a profesionales de obras, mandos medios, técnicos, maestros y trabajadores. El evento se desarrolló en cuatro sesiones con un total de 585 asistencias y un promedio de 146 participantes.

Por otro lado, también se procedió a difundir entre las empresas socias de la Cámara un valioso programa que desde hace unos años opera la COREDUC y que consiste en la nivelación de estudios para aquellos trabajadores que no completaron su enseñanza básica o media.

### **Actividades dirigidas a profesionales del sector**

Se realizaron tres cursos en el área contable dirigidos a ejecutivos, profesionales y administrativos de empresas constructoras, inmobiliarias y concesionarias. El primero de ellos fue «Procedimientos administrativos, contables y tributarios de las sociedades concesionarias», el segundo «Control de Gestión en empresas constructoras, inmobiliarias y concesionarias» y el tercero, «Preparación y utilización del estado de Flujos de Efectivos».

## **Otras Actividades**

### **Programa de TV Primera Piedra**

A fines de 2004 se transmitió la segunda versión del Programa de televisión «Primera Piedra» a través de las pantallas de Canal 13 Cable, la que se repitió a comienzos de 2005. Esta fue la actividad central del Comité de desarrollo del convenio Cámara - PUC y en esta oportunidad contó con 12 capítulos de 35 minutos cada uno, donde se mostraron interesantes temas de portada, grandes obras y empresarios destacados del sector.

### **Grupo Informático**

Este Grupo, que se constituyó en la CDT con ejecutivos del área Informática de las principales empresas constructoras del país, en el año 2004 comenzó a sesionar en la Cámara y llevó a cabo un seminario en diciembre último, que contó con 54 asistentes, donde abordó el tema de la seguridad informática en las empresas, los virus y las técnicas para combatirlos.



## Comunicaciones

En el período 2004 - 2005, la política comunicacional de la Cámara se centró en gestionar la representación de sus asociados, objetivo que se logró plenamente. Así lo demuestra la creciente cobertura que los medios de comunicación han dado a los contenidos y noticias emanados de nuestra entidad gremial. Además, en esta etapa se ha logrado posicionar a la Cámara como fuente de información sectorial - económica, a través de la entrega mensual a los medios de datos estadísticos de la construcción analizados profesionalmente, lo que le ha dado una mayor relevancia como evaluadora de la realidad económica nacional y ha permitido que la Cámara mantenga su reputación de entidad de peso, presente en los grandes temas nacionales.

El crecimiento de la actividad reflejado en sus positivos índices, ha permitido que la Cámara cuente con un espacio en la agenda pública para colocar los temas de interés.

Además de ese objetivo general, se ha logrado que exista una discusión abierta de temas importantes para el sector; como han sido la puesta en marcha de las concesiones viales urbanas, la ley de Calidad de la Construcción, la ley de venta en verde, la aplicación de un royalty a la minería, las indispensables inversiones en el sector eléctrico y el acceso a la vivienda, entre otros.

En los próximos meses, proseguirá la medición del nivel de atención que recibe la Cámara al colocar temas eminentemente sectoriales en la agenda nacional como es la tercera versión de la Semana de la Construcción.

### Subgerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Esta Subgerencia presta cuatro servicios que se relacionan directamente con la acción de la Mesa Directiva.

- a) **Gestión Comunicacional:** Canaliza los requerimientos de los medios de comunicación lo que incluye la preparación de plataformas comunicacionales para difusión de contenidos. Dentro del período 2004 - 2005, se definieron estratégicamente los ejes temáticos para establecer si la cobertura de los medios de comunicación responde a los temas sectoriales prioritarios.

Esta herramienta permite medir la obtención de resultados de manera cuantitativa y cualitativa. El Informe de Análisis Comunicacional semanal entregada a la Mesa Directiva Nacional proporciona a ésta una visión de los temas principales de la coyuntura sectorial y nacional.

Por su parte, se han incrementado en un 132% los indicadores de cobertura de prensa desde el año 2003 a la fecha.

- b) **Sitio Web:** El nuevo sitio web de la Cámara, lanzado en marzo de 2004, desarrolló sus secciones durante el año, aumentando los contenidos y noticias sectoriales de todo el país. Todas las Delegaciones de la Cámara cuentan con un sitio propio, con información práctica sobre la conformación de sus mesas directivas, consejeros y representantes de comités gremiales, y su acción gremial y social.

Finalizada esta etapa, y contando con un promedio de 22.000 visitas mensuales, el propósito para este año es avanzar en la denominada «Zona de Socios» del sitio web. En este espacio se publica información preferencial para los socios, y se están desarrollando las áreas de trabajo de los distintos comités y comisiones.

- c) **Relaciones Públicas:** Las relaciones públicas durante el período en comento incluyeron la elaboración de un calendario de actividades que relacionan a la CChC con su entorno, concretado en diversas acciones de representación gremial ante organismos públicos y privados. Una vía de trabajo la constituyen las reuniones con los principales medios nacionales de comunicación, a las cuales se suma la tradicional cena anual con la prensa.
- d) **Revista En Concreto:** Durante 2004 la revista En Concreto tuvo avances en todos sus ámbitos, desde el diseño hasta la línea editorial. Apoyada por un grupo de socios de la CChC que conforman el Comité Editorial, ha abordado temas de interés gremial, sectorial y nacional.

## Acción gremial en regiones

Una de las tareas primordiales que se fijó la Mesa Directiva Nacional, fue la de buscar una comunicación fluida y ágil con los socios de regiones. A partir de esa premisa se concretaron una serie de reuniones de trabajo del Primer Vicepresidente Nacional, don Juan Mackenna Iñiguez, con los Consejeros en las Delegaciones Regionales de Punta Arenas, Coyhaique, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y El Libertador; durante el mes de septiembre. Estas giras, en las cuales fue acompañado por el Subgerente Gremial y el Coordinador Nacional, se extendieron en el mes de noviembre a las delegaciones de El Loa, Antofagasta, Arica y Valparaíso y, en abril a las subdelegaciones de Los Ángeles y Chillán.

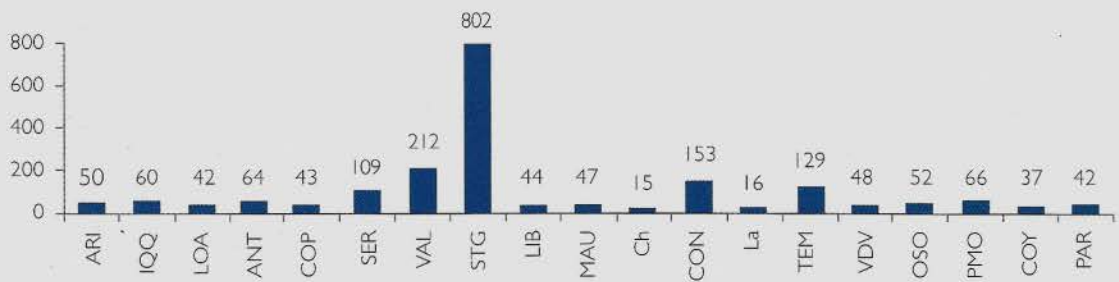
La Mesa Directiva, con el convencimiento de que es muy necesario el contacto personal entre la Directiva y los asociados, durante estos primeros seis meses de gestión, se ha reunido con casi todos los Consejos Regionales del país.

Actividad  
Gremial



### Socios de Regiones

El 60% de los socios de la Cámara participan de las actividades gremiales en alguna de sus 16 delegaciones regionales, lo cual confirma el carácter nacional de nuestra organización gremial y también, de su Red Social.



Durante el año 2004 los socios de regiones aportaron UF 16.126 al presupuesto institucional, lo que significó un aumento del 14%, en relación al monto recaudado por cuotas sociales el año anterior. Otro aspecto de gran importancia es que desde el mes de julio de 2004 se estandarizó, a nivel nacional, el valor de la cuota básica trimestral en UF 1,8 aún cuando muchas delegaciones cobran un valor equivalente mensual.

El principal aumento porcentual del número de socios se registró en la Delegación Iquique la cual inició este año con 57 socios. Sin perjuicio de lo anterior, la Delegación Concepción ha unido al crecimiento de socios una mayor cobertura territorial al crearse subdelegaciones en Chillán y Los Ángeles.

Con el espíritu de ofrecer un mejor servicio a los socios, durante el mes de noviembre las Delegaciones Arica y El Loa inauguraron nuevas oficinas. Por su parte la Delegación Osorno remodeló sus dependencias para habilitar un café del socio.

## Seguimiento de Temas Gremiales

Desde principios del año 2004 la Subgerencia Gremial ha desarrollado un sistema para sistematizar el registro de las instancias y fechas de origen de las inquietudes gremiales, las propuestas de solución, las acciones que se desarrollan en la Oficina Principal y las respuestas obtenidas ante las autoridades y la comunidad. El catastro ha llegado a 107 temas gremiales, de los cuales se ha logrado una respuesta en 62 de ellos. También se hace un seguimiento periódico de los 58 acuerdos de la 12ª Jornada Zonal Sur, de los que se han respondido 37 a la fecha.

## Comunicación e Información

La comunicación electrónica con las Delegaciones regionales ha seguido incrementándose, dadas sus ventajas de velocidad y certeza en el manejo de la información. Para asegurar su carácter expedito, se impulsó un plan para duplicar el ancho de banda de las conexiones a Internet y para modernizar los computadores de todas las oficinas regionales.

En este plano de comunicación con nuestros socios de regiones y, según el acuerdo de la 12ª Jornada Zonal Sur, se ha fomentado el acceso a páginas web, elaboradas por las propias delegaciones, que dan cuenta de su quehacer gremial y de la actividad empresarial de sus socios.

Asimismo, se ha reemplazado la antigua clasificación de las empresas asociadas, por el nuevo código del Directorio de Empresas Socias, que busca facilitar su contratación por mandantes públicos y privados, además de un mejor conocimiento y contacto entre ellas.

No obstante lo anteriormente expuesto, es necesario señalar que durante el verano se produjo una crisis informática, causada por la quiebra del principal proveedor de servicios, de la cual la Cámara se ha recuperado con la ganancia de una mayor confiabilidad para los sistemas corporativos que operan en forma remota.

## Comunicación Gremial

Las Delegaciones de mayor tamaño como Valparaíso y Concepción mantienen una comunicación periódica a través de sus revistas «Constructiva» y «Bío Bío Construye», de formatos semejantes a la revista «En Concreto». También la Delegación Temuco publicó el cuarto Número de su Boletín «Construye» y la Delegación Coyhaique el primer número de su revista «Aysen/Construye». Las Delegaciones de Puerto Montt y Punta Arenas emplean habitualmente boletines electrónicos para comunicarse con sus asociados y todas hacen uso del correo electrónico para hacer llegar a su socios informaciones gremiales, jurídicas, técnicas, económicas y de la Red Social.

La Mesa Directiva Nacional también ha viajado para respaldar las siguientes ferias que las delegaciones han ido desarrollando con notable esfuerzo: Fintec 2004, en Temuco; «Primera Feria de la Construcción, Vivienda y Decoración» en Valdivia; Expovivienda 2004, en Puerto Montt; y la «Feria Inmobiliaria 2005», en Concepción.

En esta línea de acción, por primera vez se realizó el lanzamiento del Mach 10 fuera de Santiago, en el Aula Magna de la Universidad «Arturo Prat» de Iquique, con asistencia de un centenar de personas.

También se efectuó en regiones el lanzamiento de la Semana de la Construcción, en las ciudades de Valparaíso, Temuco y Concepción.

## Participación Gremial

El 8 de junio de 2004 el Directorio de la Cámara sesionó fuera de Santiago, en esta oportunidad en la ciudad de Puerto Montt. También se efectuaron reuniones del Comité de Coordinación Nacional y de los comités del Directorio con los Comités locales y se efectuó una presentación a los socios del entonces Presidente, don Fernando Echeverría Vial, sobre la realidad de la Construcción. Luego, la Mesa Directiva Nacional se desplazó a Osorno para participar en el cambio de mando de la Delegación, asumido por Alicia Vesperinas Barrientos, primera mujer Presidente de Delegación en la historia de la Cámara.

Se llevó a cabo, los días 7 y 8 de octubre, con el apoyo de la Delegación Regional Concepción, la 12ª Jornada Zonal Sur en el Hotel Termas de Chillán, la cual tuvo por tema central «La Motivación de los Socios: Un Desafío Permanente», y donde se pudieron comparar las visiones del Primer Vicepresidente Nacional con la de 3 presidentes regionales sobre este mismo tema. En dicha ocasión se organizaron también cuatro grupos de trabajo sobre temas sectoriales y de la administración gremial. Como resultado se recogieron 52 inquietudes planteadas en las diversas instancias, de las cuales se han solucionado 16.

## **Integración entre Comités Gremiales y Delegaciones Regionales**

Para mejorar el soporte administrativo de la actividad gremial, el Comité de Coordinación Nacional acordó volver a invitar a los Secretarios Generales Regionales a las Jornadas Zonales. Asimismo se han integrado los Vicepresidentes de los Comités de Actividades de la Red Social -más conocidos como CAR- a estas jornadas, quienes también son invitados permanentes a las reuniones de los Consejos Regionales de sus respectivas Delegaciones.

Sin perjuicio de que las Jornadas Zonales constituyen un positivo mecanismo de participación para los directivos de regiones, con el fin de mejorar la integración entre las Delegaciones Regionales y los Comités Gremiales, se crearon los cargos de Coordinadores Zonales de Áreas Sectoriales de Vivienda, de Infraestructura y de Suministros.

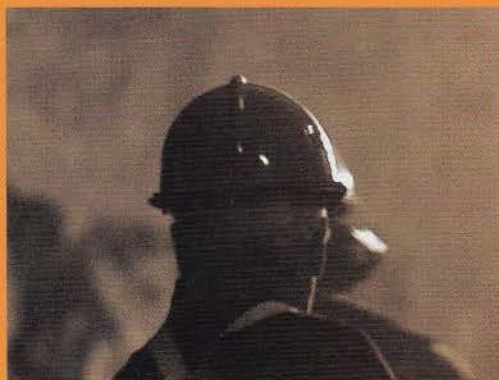
Estos Coordinadores tienen por misión asistir a la reunión plenaria del comité escogido para ese mes y participar en el debate gremial, aportando la perspectiva de su respectiva subzona (Norte Grande, Norte Chico, Sur Central y Sur Austral) a las inquietudes que se tratan en cada sesión. Las Delegaciones de Valparaíso y El Libertador, dada su proximidad a Santiago, también participan en estas reuniones.

Una forma de aumentar la participación de los presidentes de delegaciones regionales, en la definición de las estrategias a seguir por la Mesa Directiva Nacional es la Jornada que tradicionalmente se ha realizado el día anterior a la reunión del Consejo Nacional en Santiago. En esta línea de acción se ha empleado el servicio de conferencias telefónicas entre un integrante de la Mesa con un grupo de directivos de regiones para concordar acciones en temas de interés gremial o sectorial.

### **Beneficios Concretos**

Algunas entidades de la Red Social han tratado de ofrecer servicios en forma preferencial a los socios regionales de la Cámara.

Iconstruye, la empresa de comercio vía internet, ha ofrecido una incorporación semestral rebajada en un 17% de su valor para los socios PYME de regiones. La segunda oferta interesante ha sido la de Cordep, que ha decidido aportar un 20% del costo de los Juegos Deportivos que ofrece organizar este año en cada Delegación.



Centro Club para Pensionados  
Caja de Compensación de Los Andes  
Santiago





CENTRO CERO  
PARA PROFESIONALES  
CAMA DE INGENIEROS DE CHILE

SAN RAMON  
DE LOS RIOS  
CALLE DE LOS RIOS

## Centro Club para Pensionados

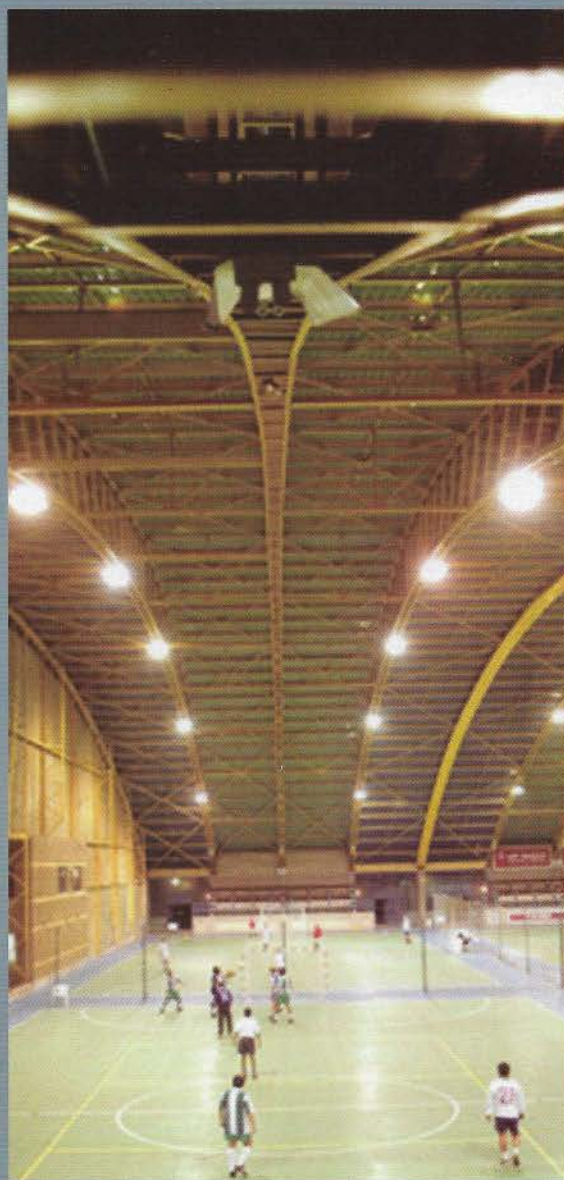
Caja de Compensación de Los Andes,

Santiago



Corporación de Deportes

de la Cámara Chilena de la Construcción



## Consejo del Area Social

El Consejo del Area Social fue presidido por el señor Fernando Echeverría Vial, hasta agosto del año 2004, mes en el cual asumió la presidencia el señor Otto Kunz Sommer. Su Vicepresidente Ejecutivo es el señor José Antonio Guzmán Matta y son Consejeros los señores Juan Pablo Aylwin Jofre, Lorenzo Constans Gorri, Leonardo Daneri Jones, Armando Holzapfel Picarte, Máximo Honorato Alamos y Fernando Prieto Wormald. El señor Rodolfo Errázuriz Covarrubias fue Consejero hasta agosto del año 2004, oportunidad en que asumió el señor Juan Mackenna Iñiguez. El señor Luis Larraín Arroyo se desempeña como asesor:

El Consejo del Área Social tiene funciones relacionadas con tres áreas: funciones sociales generales; funciones relativas al conjunto de entidades; y, funciones relativas a las entidades sin fines de lucro.

## Funciones Sociales Generales

- Premio Responsabilidad Social Empresarial
- Proyectos Sociales
- Buscador de Beneficios Red Social
- Informe de Gestión Social 2005
- Estudio Socio-Económico del Trabajador de la Construcción



### **Premio Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Cámara Chilena de la Construcción**

La Cámara ha decidido otorgar el Premio Responsabilidad Social Empresarial Cámara Chilena de la Construcción para distinguir a un socio destacado en este campo y reconocer su compromiso empresarial integral.

El premio se entrega cada año en la Semana de la Construcción, favoreciendo un año a personas naturales y el año siguiente a personas jurídicas. Este año el premio se ha asignado al señor Jorge Garcés Fernández, Presidente del Directorio del grupo de empresas Salfa y Consejero Nacional Institucional de la Cámara con una destacada trayectoria en el gremio.

Este año el premio se ha asignado a la Empresa Constructora Moller y Pérez-Cotapos, de trayectoria admirable en el ámbito de las relaciones sociales dentro de la empresa.

### **Proyectos Sociales**

El Consejo del Área Social administra el sistema de postulación, evaluación y priorización de los proyectos sociales.

A través de este sistema la Cámara subsidia anualmente iniciativas en las áreas educación, capacitación, vivienda, salud preventiva, desarrollo y asistencia social, deporte, recreación y cultura, que siendo rentables socialmente, no son rentables para un privado, por lo que ameritan financiarse mediante donaciones. Estos proyectos tienen como beneficiarios preferentes a trabajadores de menores ingresos del sector construcción y a su grupo familiar, que estén relacionados con empresas socias de la Cámara.

El Directorio Institucional aprobó el financiamiento de 49 Proyectos Sociales para el año 2005 aportando la Cámara 57.124 U.F. Estos proyectos fueron presentados por seis Entidades de la Red Social: la Fundación de Asistencia Social de la Cámara y las Corporaciones de Salud Laboral, Educacional de la Construcción, Habitacional, de Capacitación y Cultural, todas ellas de la Cámara.

Estos proyectos se encuentran actualmente en ejecución teniendo como beneficiarios directos a más de 52.000 personas. El Consejo ha difundido estos proyectos dentro de las empresas socias de la Cámara, para que utilicen los beneficios ofrecidos a sus trabajadores.

Desde este año se encuentra en el sitio web de la Cámara una nueva aplicación, el «Informador de Proyectos Sociales», que entrega los antecedentes relevantes de cada proyecto, como son una breve descripción, la posible ubicación geográfica, fuentes de financiamiento y disponibilidad de cupos, para facilitar el acceso de las empresas socias a estos proyectos. Esta información es periódicamente actualizada.

La Cámara ha apoyado especialmente los programas de educación, capacitación y vivienda. Dentro de ellos se destacan la regularización de Educación Básica y Media para Trabajadores de la Construcción; las Becas Escolares Empresarios de la Construcción y Subsidio Adicional Directo para el Acceso a la Vivienda del Trabajador de la Construcción de Bajos Ingresos.

Los proyectos sociales del año 2004 se desarrollaron como se previó, alcanzándose las metas esperadas de cobertura e impacto. Fueron beneficiarios directos de estos proyectos 49.994 personas, las que están relacionadas con casi 300 socios de la Cámara.

#### **Buscador de Beneficios de la Red Social**

En enero pasado se instaló en el portal de la Cámara el Buscador de Beneficios de la Red Social, herramienta que permite acceder a los servicios y prestaciones que las entidades de la Red informan en sus propias páginas. El Servicio puede buscar por Entidad, por rubro y por destinatario.

#### **Informe de Gestión Social 2005**

El año 2005 se está elaborando el tercer Informe de Gestión Social que refleja la acción efectuada por las entidades de la Red Social de la Cámara durante el ejercicio correspondiente al año 2004. Este informe se presentará en la Semana de la Construcción.

#### **Estudio Socio - Económico del Trabajador de la Construcción**

El año 2004 se encargó, en conjunto con la Fundación de Asistencia Social, un estudio socio-económico de los trabajadores de faenas de la construcción, cuyos resultados se conocerán próximamente. Tiene por objeto proveer de información a la Cámara, a las entidades de la Red Social y a las empresas socias, sobre el perfil socioeconómico de aquéllos.

Asimismo, este informe entregará información al Consejo del Área Social, que permitirá focalizar mejor los proyectos sociales en beneficio de los trabajadores de la construcción y sus familias, a nivel nacional. Contribuye también a elaborar mejor los proyectos, a seleccionar los proyectos propuestos por entidades de la Red Social y a asignar los recursos para desarrollar estos programas.

## **Funciones Relativas al Conjunto de Entidades**

Tienen por objeto propender a la formación y preservación de una cultura que promueva la colaboración y complementación interentidades en el plano de las ideas y en aspectos funcionales y operativos.

### **Jornada de Directores de la Red Social**

En agosto de 2004 se efectuó la Jornada para Directores y Consejeros de la Cámara y su Red Social. Se trató el tema Proyección de la Cámara y su Red Social.

### **Programa de Inducción Constructores de Bienestar para trabajadores de la C.Ch.C. y su Red Social**

La Cámara y la Red Social desarrollan anualmente el Programa de Inducción Constructores de Bienestar para sus trabajadores, orientado a transmitir los valores que impulsan su accionar y a estrechar la relación entre los trabajadores de las diferentes entidades.

El año 2004 se presentó en todo el país una obra de teatro denominada De los Andes a Internet, que fue creada especialmente para todos los que trabajan en la Cámara y su Red Social. En ella se presentó la evolución de esta Red de entidades de una forma dinámica y entretenida a través de situaciones relacionadas con sus orígenes y trayectoria.

## **Funciones relativas a las entidades sin fines de lucro**

Buscan asegurar la coherencia entre el comportamiento de las entidades, sus objetivos, el Espíritu Cámara y las políticas del sector. Durante este periodo el Consejo ha recabado información periódica sobre los planes estratégicos y antecedentes de gestión de las entidades.

### **Informes de Gestión**

Las entidades remiten trimestralmente información estadística y financiera sobre su gestión al Consejo del Área Social, la que permite analizar diversos aspectos económicos, obtener índices operacionales y observar tendencias de la gestión institucional.

## Area de educación

Comprende tres sub-áreas: educación, capacitación y deporte, cultura y recreación.

### Educación

Comprende la actividad de la Corporación Educacional de la Construcción y de la Sociedad Desarrollos Educativos. Esta última se detalla en el capítulo «Area Económica y Empresarial».

#### Corporación Educacional de la Construcción

Durante el año 2004 la corporación desarrolló una intensa labor que se vio reflejada en logros y avances institucionales, académicos y de infraestructura, entre otros.

Se inauguró y se pusieron en marcha los servicios educativos en el Liceo Técnico Profesional «Sergio Silva Bascuñán» de La Pintana, mediante una concesión a 10 años concertada con el Municipio. Se creó un Consejo Asesor en este Liceo, integrado por 7 empresarios de la construcción.

Otros aspectos de interés son el convenio con Laborum.com para promover la empleabilidad de todos los jóvenes con Título de Técnico de Nivel Medio; el aumento de 467 puntos a 482 puntos en el resultado promedio de los 283 jóvenes egresados que rindieron la PSU, y la adjudicación de 7 proyectos sociales 2004 de la Cámara, de alta importancia para los liceos.

En el ámbito académico se destacan algunos hechos relevantes: la acreditación (de recursos humanos y materiales) con nota máxima, de 9 especialidades por parte del Ministerio de Educación; el inicio de una nueva especialidad sobre Administración en el Liceo «Rafael Donoso Carrasco» de Recoleta; y la aprobación de Dibujo Técnico para el Liceo «Ernesto Pinto Lagarrigue» de Rancagua.

Resulta muy importante académicamente el programa de nivelación formativa y de estudios entregado a 650 jóvenes recién ingresados a los Liceos de la corporación, que les permitirá enfrentar sus estudios de educación media con una mejor base.

Colegios Pumahue,  
Sociedad Desarrollos  
Educativos





La Corporación celebró con Duoc-Valparaíso un convenio que permitirá convalidar y articular los programas de estudios de connotación técnica en el Liceo «Oscar Corona Barahona» de La Calera.

Se realizaron importantes obras de infraestructura en los liceos. Se renovaron las cubiertas en todos los Liceos, se construyeron nuevos servicios higiénicos en el Liceo «Rafael Donoso Carrasco» y nuevos oratorios ecuménicos en los Liceos «Rafael Donoso Carrasco» y «Hernán Valenzuela Leyton» de Recoleta y Talcahuano, respectivamente, lo que se financió a través de diferentes donaciones.

Otros resultados relevantes dicen relación con el aumento del aporte por parte del Ministerio de Educación al Liceo «Ernesto Pinto Lagarrigue» de Rancagua y la adjudicación del proyecto de «Articulación, Innovación y Calificación de la Formación Técnica Permanente en la Construcción», denominado Construred, en conjunto con Duoc y la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica.

## Capacitación

### Corporación de Capacitación

En el año 2004 la Corporación atendió a 2.081 empresas, de las que se capacitaron 90.577 trabajadores, con un número total de horas contratadas de 2.217.055. La disminución de empresas atendidas con respecto al año anterior se debió a los efectos de varias situaciones como la modificación de la ley de capacitación, el término del Baprever y la retención de la devolución de impuestos aplicada por el Servicio de Impuestos Internos.

En este mismo año se inició el proceso que llevará a la Certificación ISO 9001-2000 para la Corporación.

En el área investigación se terminó exitosamente el Proyecto DO111022: «Diseño y gestión de metodologías innovadoras para el aprendizaje de estrategias cognitivas y desarrollo de competencias básicas, en trabajadores de pequeñas y medianas empresas de la quinta región»; obteniéndose tres productos de capacitación que se promocionarán y venderán con la ayuda de un nuevo Proyecto de Transferencia Tecnológica, que se financia con el apoyo del FONDEF.

Se incorporaron a la página web Capacinet, nuevas unidades que permiten acciones de transacción, para facilitar el proceso de inscripción de cursos.

A solicitud del ex Presidente de la Cámara, señor Fernando Echeverría, se elaboró en conjunto con CIEDESS y la Caja de Compensación de los Andes, el Curso «Escuela de Formación Empresarial», que tiene como objetivo la formación empresarial de los sub contratistas del sector:

## Deporte, Cultura y Recreación

### Corporación de Deportes de la C.Ch.C.

Durante el año 2004 la Corporación de Deportes desarrolló actividades, tanto deportivas como recreativas y de capacitación laboral.

En el Área Capacitación se logró un alto desarrollo en cursos de motivación, liderazgo y de trabajo en equipo. La experiencia de la Corporación en el desarrollo de programas deportivos fue la base para que administrativos y ejecutivos de diferentes empresas comprobaran a través del montañismo, tracking y paint ball la efectividad de estas técnicas para conformar equipos de trabajo, lo que permitió descubrir capacidades y liderazgos a menudo desapercibidos.

En el Área Deportiva la Corporación organizó y desarrolló actividades de gran jerarquía. Se destaca el «Campeonato Nacional de Futsal» para los beneficiarios de la Caja de Compensación de Los Andes, evento desarrollado simultáneamente en 24 ciudades entre Arica y Punta Arenas y en el que participan 800 equipos, representantes de igual número de empresas en el país. Congrega a 8.000 deportistas, que actúan en un total de 1.500 encuentros de la especialidad. Es el campeonato más grande desarrollado en el país.

Otro hito del 2004 es la asesoría a la empresa D & S, de estudio, presentación y ejecución de proyectos deportivos amparados por la Ley del Deporte. Bajo este concepto se entregó apoyo para ejecutar la 8ª Corrida Líder, que convocó a más de 50.000 personas y para la prueba de ciclismo «Vuelta al Sur Líder» que contó con 11 equipos de ciclismo, entre ellos de Argentina, Canadá, Brasil y EEUU.

Entre las actividades deportivas habituales y los eventos realizados por la Corporación, se ejecutaron más de 8.000 encuentros deportivos de distintas especialidades, representando un 70% el Fútbol, Futsal y Baby Fútbol.

En el Área de Recreación y de utilización armónica del tiempo libre, se organizaron eventos recreativos y fiestas para más de 70.000 personas durante el año. Se destaca el aniversario de la empresa Atento Chile, con una fiesta para 3.000 personas y la organización del programa de Navidad en Familia para las empresas, eventos que anualmente congregan a más de 50.000 personas, que durante diciembre disfrutaron de las comodidades y entretenciones del parque navideño de Cordep.

La Corporación moviliza semanalmente un promedio superior a las 5.000 personas, en actividades deportivas, recreativas y de capacitación laboral.



Corporación  
Educativa  
de la Construcción

### **Corporación Cultural de la C.Ch.C.**

La Corporación Cultural es una organización sin fines de lucro, creada por la Cámara para abordar el tema de la cultura en forma sistemática y poder contribuir a mejorar los climas laborales y apoyar el desarrollo del trabajador y su familia.

Desde el año 1996 se desarrolla un amplio plan de trabajo que durante el año pasado significó 235.272 personas asistentes a 1.335 actividades, en las áreas de Teatro- Folklore- Música- Danza- Cine Exposiciones - Conferencias y Talleres.

Paulatinamente la labor de la Corporación se extiende en el país. Durante el año se sumaron a Santiago, las ciudades de Concepción, Rancagua, Chillan y Los Ángeles.

### **Las principales iniciativas, fueron:**

1. XXIV Ciclo de Folklore Laboral «Cámara Chilena de la Construcción». En esta versión participaron 68 grupos de igual número de empresas. 1500 trabajadores artistas que en los 37 días que duró el certamen llegaron con su arte a más de 8.000 personas.

2. Teatro La Cúpula del Parque O'Higgins

La Corporación administra este teatro con capacidad para 1.000 personas, ubicado en la zona Poniente de Santiago, donde se realiza una gran labor hacia los trabajadores de las entidades de la Red Social de la Cámara y un gran servicio a la comunidad. Durante el año asistieron más de 60.000 estudiantes a ver teatro de calidad

3. Convenio con la I. Municipalidad de Chillán

La I. Municipalidad aporta el teatro de su propiedad y la Corporación contribuye con los artistas. La comunidad se ha beneficiado y ha quedado en alto el prestigio de la Cámara.

4. Talleres

Se realizaron mas de 600 talleres artísticos, en manualidades, bailes y expresiones escénicas.

5. Actividades con Embajadas

Hay que destacar la Exposición de fotografías sobre Moscú, presentada por la Embajada de la Federación Rusa; el Concierto de la cantante Gloria Bosman, primera figura artística de su país, presentada por la Embajada de la República de Sudáfrica.

La Corporación hace esfuerzos para que los trabajadores, pensionados y sus familias no solamente sean espectadores, sino que también sean interpretes, creadores y cuidadores de la cultura.

## Area de Seguridad Social

Dentro de esta área se distinguen 3 sub-áreas: salud; asistencia social y previsión.

### **Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)**

Durante el año 2004, CIEDESS impulsó diversos programas de trabajo relacionados con sus principales líneas de acción.

En el ámbito de la investigación y estudios realizó numerosos trabajos, entre los que se destacan: la propuesta de incorporación de trabajadores independientes, empleados de casa particular y otros a las cajas de compensación; estudios destinados a incorporar a los empleados del sector público y a los pensionados de las Fuerzas Armadas y de Orden a las cajas de compensación; el estudio que evalúa la posibilidad de que el sector bancario participe en la administración del ahorro previsional obligatorio.

En el ámbito educacional, CIEDESS ha seguido modernizando sus métodos de trabajo, poniendo en marcha una nueva herramienta de apoyo a la gestión de la capacitación, que complementa el sistema vía e-learning, operativo desde 2001.

Se efectuaron dos importantes programas de especialización en materias técnicas de la previsión, el Diplomado en Gestión Actuarial y el Diplomado de Gestión de Recursos Humanos, con especialización en Gestión de Bienestares. El primero de ellos realizado en conjunto con la Universidad de Chile y el segundo junto a la Universidad del Desarrollo.

CIEDESS ha colaborado estrechamente con el Consejo del Area Social, y durante el año 2004 puso en escena la Obra de Teatro «De Los Andes a Internet», para quienes trabajan en la Cámara y su Red Social, la que se dio en las 16 ciudades que cuentan con Delegaciones de la Cámara.

En el área difusión, CIEDESS realizó dos seminarios internacionales, uno en Colombia, relativo a los Servicios Sociales en el Mundo y otro en Santiago, relacionado con la evaluación del Seguro de Desempleo a dos años de la puesta en marcha.

En la línea de publicaciones, CIEDESS editó dos libros para la Federación Internacional Administradora de Fondos de Pensiones FIAP, en español e inglés, relacionados con las reformas a las pensiones en el mundo. Además, publicó en conjunto con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, el libro «Regulación y Fiscalización en la Seguridad Social».

Mutual de Seguridad  
de la CChC



## Salud

En esta sub-área intervienen Isapre Consalud, Megasalud e Inversiones Clínicas S.A. cuyo actuar se entrega en el capítulo «Área Económica y Empresarial» así como el Servicio Médico y la Corporación de Salud Laboral cuyas gestiones se describen a continuación.

### Servicio Médico de la C.Ch.C.

Los esfuerzos realizados durante el año 2004, estuvieron orientados principalmente a desarrollar y administrar ofertas de nuevos planes dada la mayor flexibilidad de operación que permite la reciente modificación de estatutos.

El Directorio encargó un estudio para analizar a las empresas adherentes al Servicio, en cuanto a la proporción de trabajadores adherentes versus los trabajadores totales, rentas declaradas, edad y, muy especialmente su comportamiento como usuarios de la Institución. Este análisis ha permitido normalizar situaciones irregulares y tomar medidas para evitar abusos contrarios a los objetivos del Servicio Médico y hacer posible que pueda mantener su carácter mutualista y solidario.

La alta competencia que ha enfrentado el Servicio Médico ante las compañías de seguros, que principalmente comercializan complementos de salud, lo obligó a desarrollar en el año 2004 una ofensiva, hecho que ciertamente influyó en todos los ámbitos de la actividad del Servicio, lo que refuerza la necesidad de acelerar el proceso innovador que le está permitiendo facilitar el acceso de todos sus beneficiarios a las mejores tecnologías de diagnóstico y a una única y eficaz ayuda para el financiamiento de medicamentos.

Aún cuando la masa de adherentes se mantuvo prácticamente sin variaciones, los aportes crecieron en relación al año 2003 en \$ 260 millones.

### Corporación de Salud Laboral de la C.Ch.C.

Durante el año 2004 se produjo un gran crecimiento en el número de asociados, que pasó de 19.128 en enero a 23.845 a diciembre 2004, lo que representó un crecimiento de 24.6% de la masa de familias asociadas, que se reflejó en el resultado operacional cercano a los \$ 40 millones.

Se adquirió un vehículo especial, la Unidad Móvil Dental de la Corporación, con lo que se espera proveer un servicio a las empresas en terreno y en obra, de diagnóstico odontológico integral.

Han continuado con gran éxito los proyectos sociales de la Cámara en los que la Corporación participa directamente o en conjunto con la Fundación de Asistencia Social de la Cámara, como son: el Subsidio Empresarial Dental para Hijos de Trabajadores de la Construcción y el Diagnóstico Oftalmológico para Trabajadores de Empresas Socias de la Cámara.

### Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.

Los afiliados al 31 de diciembre 2004 fueron 1.058.110 trabajadores, 64.139 trabajadores más que el mismo mes del año anterior. El promedio de trabajadores durante el año superó el millón de trabajadores, llegando a 1.003.518. El número de afiliados de la construcción al 31 de diciembre 2004 fue de 233.931 trabajadores, 22.965 más que el mismo mes del año anterior.

El índice de accidentabilidad para el año 2004 fue de 6,79%, manteniéndose dentro de los estándares de países desarrollados. La accidentabilidad para los afiliados de la construcción fue de 8,59%, inferior al año anterior.

Durante este año se avanzó en la readecuación y alhajamiento del Hospital de Santiago, habilitando las áreas de Hospitalización, Pabellones Quirúrgicos y Recuperación con los más avanzados estándares en salud.

En noviembre se efectuó la presentación de un nuevo logotipo institucional y su aplicación en diferentes elementos. Este proyecto consolidó un proceso de cambios organizacionales desarrollado en los últimos tres años, enfocados al servicio al cliente, la calidad, la innovación, el trabajo en equipo y la creatividad, entre otros atributos.

Los resultados financieros positivos al 31 de diciembre 2004 fueron de MM\$ 11.030, consecuencia de una buena gestión operacional y de un importante aumento en el resultado no operacional.

Caja de Compensación

Los Andes,

Frutillar, X Región



## Asistencia Social

### Fundación de Asistencia Social de la Cámara

La Fundación tiene dos áreas principales a través de las cuales focaliza su acción: las de Servicio Social y de Desarrollo.

En el Área de Servicio Social durante el año 2004 la Fundación otorgó cobertura promedio a 65.820 trabajadores, se atendió en forma individual a 32.046 personas y se realizaron 479 charlas de capacitación en faena, dirigidas a 38.320 trabajadores.

Dentro del Área de Desarrollo la cobertura promedio fue de 55.546 personas. Desde 1996 la Fundación realiza obras de teatro vinculadas a la prevención del consumo de drogas, presentadas directamente en la faenas de construcción, en cualquier punto del país. Durante el 2004 se realizaron más de 10 giras a distintas regiones del país presentándose un total de 193 obras.

Durante el 2004 la Fundación capacitó a más de 6.000 personas vía franquicia Sence, realizándose alrededor de 70 actividades de capacitación relacionadas principalmente con los temas de la prevención de alcohol y drogas, prevención del sobreendeudamiento, fomento al ahorro habitacional y prevención del SIDA, entre otras actividades siempre relacionadas con temas de interés social.

Dentro de los proyectos sociales implementados por la Fundación durante el 2004, destacan el programa de Becas Escolares Empresarios de la Construcción que tiene como objetivo mejorar el acceso a una educación de calidad a jóvenes hijos de trabajadores de la construcción.

Asimismo, otro proyecto emblemático de la Fundación es el programa Habitacional Su Casa, que en el año 2004 abordó la construcción de las últimas 300 viviendas de un total de 900 casas, concebido especialmente para familias de trabajadores de la construcción.

### CCAF de Los Andes

En la actualidad la Caja posee 1.261.000 afiliados activos y 258.000 pensionados, cifras que la sitúan en una posición de liderazgo entre sus pares.



El principal beneficio otorgado por la Institución es el crédito social, que mantiene una cartera vigente de 502.000 operaciones por un monto de 312 mil millones de pesos, lo que refleja un crecimiento real, respecto del año 2003, de 11%.

La venta de servicios, por su parte, representa una importante fuente de ingresos para la Caja, proyectándose para el ejercicio 2005 un monto de 6.700 millones de pesos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2004, el patrimonio de la Caja se eleva a 229 mil millones de pesos, cantidad que representa más del 60% del patrimonio total del Sistema de Cajas de Compensación.

En cuanto al ahorro, la Caja mantiene 459 mil cuentas activas, entre trabajadores y pensionados, acumulando un saldo total de más de 53 mil millones de pesos.

La afiliación de pensionados reviste especial importancia por cuanto ello ha permitido a este sector de la población acceder a las prestaciones que otorga la institución. Dicha relevancia se ve reflejada en el Edificio del Adulto Mayor en Santiago, el cual entró en funcionamiento durante el segundo semestre del año 2004.

### Previsión

En esta categoría se sitúan AFP Habitat y la Compañía de Seguros de Vida La Construcción cuyos antecedentes se detallan en el capítulo «Área Económica y Empresarial».

Corporación Habitacional  
de la CChC





## Area de desarrollo de mercados de construcción

Representa una acción de la Cámara destinada a fomentar el desarrollo del sector. En esta área intervienen: la Corporación Habitacional de la Cámara, la Hipotecaria La Construcción S.A., la Securitizadora La Construcción S.A., la Corporación de Desarrollo Tecnológico, AFV C.Ch.C. S.A. y Marketplace S.A. Los antecedentes del periodo sobre la Hipotecaria, la AFV y Marketplace se entregan en el capítulo «Área Económica y Empresarial».

### Corporación Habitacional de la C.Ch.C.

Durante 2004 la Corporación Habitacional continuó su plan estratégico de diversificación de ingresos y ampliación de servicios. Se adquirieron 9.509 viviendas por mandato de otras tantas familias a 32 empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción en 121 contratos diferentes. Ello fue posible por una gestión que permitió la habilitación de más de 10.130 compradores que obtuvieron su subsidio habitacional.

Por otro lado, 20.749 clientes contrataron los servicios de la Corporación, y hubo 14 nuevas empresas adherentes, además de firmarse convenios con 6 municipios. Se agregaron a las entidades financieras con convenio la Hipotecaria La Construcción, Bice Mutuos, Coopeuch y BBVA Leasing, consolidando así el área de más reciente desarrollo en la Corporación y que permite que el 38% de los créditos operados por sus clientes provengan de entidades privadas.

Desde el punto de vista financiero la Corporación coronó un 6° año de crecimiento continuo al generar excedentes después de impuestos por 25.639 UF. Ello permite financiar las inversiones en su desarrollo y el financiamiento de proyectos destinados a trabajadores de la construcción, como Su Casa II, en Colina, cuya segunda etapa se concretó durante el año pasado y que, al concluir en 2005, habrá permitido a 887 familias alcanzar su vivienda propia.

Se lanzó el producto Bolsa de la Vivienda, que opera con viviendas usadas y que está por alcanzar las 30 operaciones cursadas.

En la actualidad, la Corporación trabaja en 94 comunas diferentes, con 46 empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción, gestionando negocios para ellas por más de US125 millones anuales, de los cuales el 85% se encuentra en regiones, y que representa una participación en su mercado en torno al 12%.

En el mes de marzo el Directorio de la Cámara acordó en virtud de un informe elaborado por una Comisión integrada por dos ex-Presidentes y un ex-Vicepresidente de la Institución, solicitar a la Corporación tomar las medidas necesarias para evitar interferencias inconvenientes con empresas socias de la Cámara en el ejercicio de sus respectivos giros. Dado la complejidad de la situación generada, se ha dispuesto, de común acuerdo, que un consultor privado colabore en la determinación del curso de acción necesario para cumplir con el citado acuerdo del Directorio.

### **Corporación de Desarrollo Tecnológico**

El año 2004 permitió a la Corporación de Desarrollo Tecnológico consolidar muchas de sus líneas de trabajo.

El proyecto de escalamiento de la Revista BIT cumplió sus objetivos en materia de nuevos contenidos, periodicidad y cobertura nacional. Por su parte, el servicio CALIBRE -medición de productividad en tiempo real- logró posicionarse en el mercado nacional, con más de 35 obras medidas y con su primer contrato internacional de medición en España. Los Grupos de Calidad, con más de 60 empresas participantes, se transformaron en un eficaz canal para la certificación de calidad de las empresas constructoras nacionales.

Durante el año 2004 la CDT pudo ejecutar proyectos con financiamiento CORFO, aprobándose 2 nuevos que se sumaron a los que venían en ejecución. Los nuevos desafíos de mejoramiento sectorial emprendidos estuvieron constituidos por el desarrollo de un Sistema de Gestión Evolutivo para PYMES y el modelo para entregar Documentos de Idoneidad Técnica de Materiales.

También fue logro importante la coordinación y ejecución de actividades para la Cámara de la Construcción, como son los eventos técnicos de la Semana de la Construcción -Encuentro Anual de Productividad, Foro de Gestión y Visitas a Obras-, el ciclo de Conferencias Tecnológicas y el curso Cámara - Universidad.

En 2004 se elaboraron documentos técnicos y se trabajó en la articulación de grupos técnicos de trabajo. También se lanzaron los documentos de «Pintura de Tráfico» y de «Estructuras de Contención en Gaviones», junto con la coordinación de los grupos de Faenas y Campamentos y Muros Cortina.

Asimismo, es necesario destacar la adjudicación de un proyecto dentro del marco del Concurso de Innovación del MOP, las misiones tecnológicas a Brasil y España, la 1º Ceremonia de Reconocimiento a la Gestión de Calidad realizada en septiembre y el Seminario Internacional de Calidad y Sistemas de Información celebrado durante octubre.

Finalmente, la CDT ha colaborado en la preparación del Programa de Desarrollo Empresarial formulado por la Mesa Directiva de la Cámara, en el cual además del proyecto de mejoramiento de las PYMES y de los Grupos de Calidad, se comenzó a desarrollar un Plan Piloto para el mejoramiento de Gestión de las Microempresas.

## Area Económica y Empresarial

Invesco S.A., principal sociedad en la cual se tiene radicado el patrimonio empresarial de la Cámara, es presidida por el señor Otto Kunz Sommer; su Vicepresidente es el señor Fernando Echeverría Vial, y los directores son los señores Juan Ignacio Silva Alcalde, Horacio Pavez García, Alberto Etchegaray Aubry, José Antonio Guzmán Matta, Pedro Grau Bonet, Raúl Gardilic Rimassa y Daniel Mas Rocha.

En el período que media entre mayo de 2004 y abril 2005, la actividad empresarial de la Cámara se ha mantenido en sus parámetros tradicionales de desarrollar sólo actividades definidas como propias por la Visión de Futuro 2003-2008. En general la actividad de las empresas ha tenido una evolución positiva conforme las industrias en las cuales se desenvuelven se han beneficiado de la creciente recuperación de la economía chilena. No obstante lo anterior, algunas importantes decisiones y reestructuraciones debieron hacerse en el período por requerimiento de la cambiante realidad o por adecuaciones a cambios que se espera ocurran en algunas áreas donde se desenvuelven las empresas Cámara.

En primer término, conforme se informó en la memoria del año pasado, Seguravita, filial de Invesco, sociedad a través de la cual la Cámara desarrolla su actividad empresarial, debió adquirir el 51% de las acciones de la Compañía de Seguros La Construcción debido a la decisión de Royal and Sun Alliance de retirarse del negocio de los seguros de vida en Chile. Entonces se anticipó que inmediatamente adquirida esa participación mayoritaria, Seguravita se abocaría a estudiar las alternativas estratégicas que le permitieran maximizar el beneficio para nuestra organización.

Del análisis de las alternativas y las opciones que se tuvo, se concluyó que la mejor opción, mirado desde el punto de vista de la maximización del patrimonio y la seguridad de éste, era la venta del 100% de la compañía de seguros, cuestión que se materializó en el mes de mayo del año pasado. Esta venta generó una importante utilidad económica para la Cámara, además de una significativa liquidez. Esta disponibilidad, por tratarse de un patrimonio que debe perdurar en el tiempo, se destinó a invertirla en el denominado Endowment, institucionalidad creada por nuestra organización para administrar una parte de sus activos con niveles de riesgo reducido y acotado. Por esta razón Seguravita, sociedad propietaria de la Compañía de Seguros, distribuyó un importante dividendo que percibió Invesco, sociedad de la cual la Cámara es su accionista mayoritario, y que también distribuyó en otro importante dividendo que finalmente percibió nuestra organización en proporción a su propiedad. Con esos recursos se incrementó el Endowment en aproximadamente US\$50 millones, los cuales se encuentran invertidos en dos fondos de inversión conforme lo establece la institucionalidad creada para el efecto. Estos fondos son administrados por la Administradora de Fondos de Inversión La Construcción, propiedad de la Fundación Cincuentenario de la Cámara.

De esta forma, el total de recursos acopiados al amparo de esa institucionalidad se aproximan a los US\$80 millones, constituyéndose hoy en una importante fuente de financiamiento de la Cámara y sus operaciones. Debe recordarse que los referidos fondos no pueden ser retirados del denominado Endowment, pero sí se perciben periódicamente sus intereses.

En otro ámbito, y dentro de las cuestiones más significativas que marcaron el desenvolvimiento y modificaciones ocurridas en materia de la actividad empresarial de la Cámara, se reorganizaron las empresas antiguamente cobijadas al amparo del holding Consalud. Por razones de maduración de las compañías y sus administraciones, así como por requerimientos de los cambios ocurridos en la industria de la salud y por prevención frente a los cambios que se espera ocurran en el sector, se decidió disolver el holding Consalud, dejando cada una de sus filiales como sociedades directamente dependientes de Invesco, con la sola excepción del conjunto de clínicas que, por razones de mejor administración, se organizaron bajo el holding Inversiones Clínicas.

Así, hoy dependen directamente de Invesco, en calidad de filiales, la Isapre Consalud, Megasalud, Tecnogest e Inversiones Clínicas. Y dependientes de esta última, también en carácter de filial o coligada de aquella, Clínica Iquique, Clínica Magallanes, Clínica Tabancura, y los holdings Avansalud y Administradora de Clínicas Regionales.

El objetivo de tales modificaciones es fortalecer las administraciones y los directorios de cada compañía tanto en el sentido de, dotarlas de las facultades para desenvolverse libremente en el segmento de la industria de la salud que les es propio, como de radicar en cada directorio la responsabilidad última de su desempeño.

Hoy la Isapre Consalud desarrolla su actividad aseguradora en forma independiente de la estructura prestadora que tiene nuestra organización. Busca sus clientes en función de parámetros de la actividad aseguradora, sin condicionarse a la disponibilidad de entidades prestadoras de servicios de salud relacionadas con la Cámara y puede acceder libremente a todos los prestadores del mercado.

Por su parte, Megasalud, al igual que las otras empresas prestadoras de salud ya mencionadas, busca su segmento de mercado en función de parámetros y criterios propios de la industria de los seguros, sin tener como objetivo prioritario satisfacer las necesidades de la Isapre, lo cual le ha permitido ampliar su mercado a otras isapres, instituciones y empresas, y Fonasa. Igualmente, estas instituciones se prepararán para enfrentar los requerimientos que surgirán de las modificaciones legales e institucionales que ha llevado a efecto la autoridad a través de la ley Auge.

## Actividades Empresariales en el País

Durante el año 2005, las empresas filiales o coligadas de la Cámara que se desenvuelven en Chile mantuvieron una tendencia acorde con el devenir de la economía chilena, registrando, en general, resultados positivos y crecientes.

Tal es el caso de Habitat, empresa que tuvo durante el año pasado un resultado positivo de \$26.616 millones, de los cuales Invesco captura \$10.707 millones y de éstos, la Cámara recoge \$7.868 millones. Esta compañía se ha desenvuelto en un ambiente de relativa tranquilidad, beneficiándose del crecimiento del empleo y las cotizaciones. Aun cuando se anticipan eventuales cambios en la industria que estimamos nuestra compañía está en condiciones de enfrentar sin dificultades mayores en el sentido de no ver afectado su patrimonio económico.

Por su parte, Isapre Consalud, tuvo un año 2004 significativamente mejor que el año 2003 debido a una ajustada administración que le permitió obtener \$6.243 millones de utilidad, de los cuales a la Cámara le corresponden \$4.587 millones. El caso de esta compañía es significativo pues la reducción del empleo de los años pasados y de la migración de muchos de sus afiliados al sistema asegurador estatal había afectado negativamente sus resultados económicos, situación que se ha revertido durante el año 2004.

En el caso de Megasalud, esta empresa ha tenido una positiva evolución, dejando atrás definitivamente los años en que tuvo pérdidas, consolidándose como uno de los prestadores ambulatorios de mayor significación en el país y reflejando esa virtud en resultados económicos positivos. Es así como en el año 2004 Megasalud tuvo un resultado de \$1.439 millones.

En otro ámbito, la filial Desarrollos Educativos consolidó su positiva evolución, teniendo por tercer año consecutivo resultados positivos. Durante el año 2004 el conjunto de seis colegios que administra y opera, cobijaron un total de 4.300 alumnos y para el año 2005 que empieza, estas cifras se han incrementado a siete colegios con un total de más de 5.000 alumnos. Con este total de alumnos, nuestra empresa alcanza al 1,5% del total del sector educacional prebásico, básico y medio privado. Los resultados económicos del año 2004 fueron de una utilidad de \$214 millones.

Hipotecaria La Construcción ha enfrentado un año 2004 extremadamente severo en materia de competitividad por el agresivo ataque que los bancos han hecho no sólo a los clientes de nuevos créditos hipotecarios, sino que también a aquellos que mantienen una deuda de ese carácter. No obstante lo anterior, esta compañía tuvo un resultado de \$963 millones el año pasado, lo cual significa una rentabilidad sobre su patrimonio de 11,8%, previéndose que el año 2005 ésta alcance a 6,8%.

Iconstruye ha continuado con el desarrollo de su innovadora actividad, constituyéndose en el primer y casi único marketplace del país con sustento económico propio. Aparte de consolidarse como compañía, la empresa ha incursionado en actividades complementarias del mayor interés para el país, el gobierno y los accionistas, conjuntamente con nuestro socio Sonda, se está administrando el portal ChileCompras del gobierno de Chile destinado a canalizar todas las adquisiciones de las instituciones y empresas del Estado. Este positivo devenir le ha permitido obtener un resultado positivo de \$65 millones, anticipándose un año 2005 significativamente mejor.

Por último, nuestra filial AFV La Construcción, tuvo resultados positivos de \$45 millones y se desenvolvió en un ambiente de relativa tranquilidad excepto por la reducida tasa de interés que dificultó la obtención de rentabilidad elevadas, para los ahorristas, pero se mantuvieron acordes con los estándares del mercado financiero.

### Actividades Empresariales fuera del País

En el año 2004 se desarrollaron actividades empresariales solamente en Argentina a través de la asociación que mantiene nuestra organización con la Mutual de Seguridad y el grupo asegurador y financiero argentino Werthein en la compañía aseguradora de riesgos del trabajo La Caja ART.

Como es de conocimiento de los socios, el país vecino ha enfrentado significativas dificultades económicas y singulares traspiés en el ámbito financiero. Ya en años pasados esta circunstancia significó para nuestra organización soportar una pérdida económica relevante.

Consejo  
Area Social



El desenvolvimiento de la actividad económica argentina ha ido mejorando lo cual ha redundado en mejoras también en el desempeño de nuestra sociedad, con aumentos de empresas afiliadas, trabajadores asegurados, primas cobradas y por lo tanto mejores resultados económicos. Esta mejoría se refleja en las utilidades que obtiene la sociedad en moneda argentina, las cuales llegan a \$4,8 millones de pesos argentinos. La conversión de ese resultado a moneda local, consolidado todo ello en Invesco Internacional, es consecuencia de las severas normas de valorización de inversiones y de contabilización conservadora que prevalecen en la economía chilena.

### **Resultados Económicos**

En síntesis, el año 2004, Invesco tuvo utilidades por \$35.919 millones de pesos, muy influido este resultado por las elevadas utilidades realizadas por la venta de la Compañía de Seguros. Este positivo resultado, aparte del ya mencionado efecto de la venta de la compañía de seguros, se debe a la consolidación de la proporcionalidad de los resultados de cada una de nuestras filiales ya mencionadas previamente.

La consecuencia final de todos estos resultados se manifiestan en que la Cámara tuvo un año 2004 con un incremento patrimonial de \$26.393 millones de pesos.

## Consideraciones finales

Señores socios:

Al cabo de ocho meses de ejercer la Presidencia con que ustedes me honraran, puedo decirles que los objetivos que expusiera a nuestro gremio cuando inicié mi gestión, se han comenzado a cumplir en forma alentadora y ello me permite suponer fundadamente que los podremos materializar en el mediano plazo. El Programa de Formación Empresarial para las pequeñas y micro empresas de la construcción está en plena ejecución, para lo cual se ha contratado a un profesional especializado y se han elaborado cuidadosos planes sobre aspectos específicos. Por su parte, el proyecto de apoyo a las Delegaciones Regionales y a sus socios ha avanzado considerablemente, en gran medida, gracias a los infatigables esfuerzos de nuestro Primer Vicepresidente. En otro orden de materias, sólo quiero mencionar que hemos dedicado parte importante del tiempo de los miembros de la Mesa Directiva a atender aspectos cruciales del Marco Regulatorio de nuestra actividad y de las relaciones con nuestros principales mandantes.

Me es muy grato manifestar el profundo agradecimiento de la Cámara y el mío personal a los miembros de la Mesa Directiva y del Directorio por su valioso y abnegado apoyo. Especialmente quiero dejar testimonio de mi reconocimiento

Consideraciones  
finales



hacia los señores Vicepresidentes, don Juan Mackenna y don Daniel Mas, al igual que a don Fernando Echeverría, Past Presidente de la Institución. Extiendo mis agradecimientos a los señores Pedro Pablo Pizarro, Luis Felipe Chacón y Marcelo Castagneto, quienes junto a nuestro recordado amigo Octavio Pérez López, se desempeñaron brillantemente como Directores hasta agosto de 2004.

En forma especial quiero agradecer a los miembros del Directorio, Presidentes de los Comités Gremiales, miembros y Presidentes de las Comisiones Asesoras del Directorio y a los Presidentes de las Delegaciones Regionales por todo el respaldo que han otorgado al esfuerzo común que realizamos a favor de nuestra Cámara.

Asimismo, me resulta altamente satisfactorio dejar constancia del apoyo eficiente que he recibido en la gestión desarrollada durante este período, de parte de la administración y de todos sus integrantes.

Al concluir esta Cuenta, quiero hacer un llamado a todos los socios de nuestra Cámara para que en conjunto continuemos desarrollando el proyecto contenido en nuestra visión del futuro, para lograr de ese modo, que la construcción pueda aportar toda su capacidad potencial a la noble tarea de generar en Chile una sociedad próspera, moderna y armónica.



Otto Kunz Sommer  
**Presidente**

## Comité de Coordinación Nacional

Presidente Juan Mackenna Iñiguez  
Directores Alberto Calvo Montes  
Mario Díaz Muñoz  
Bernardo Giuliano Salvi  
Alex Zepeda Montalva

## Presidentes de las Delegaciones Regionales

Arica	Patricio Bottai Ramírez
Iquique	Juan Garrido Díaz
El Loa	Víctor Realini Saldaña
Antofagasta	Ramón Luis Muñoz Olivares
Copiapó	Ivo Depetris Deflorán
La Serena	Raimundo Rencoret Ríos
Valparaíso	Octavio Pérez Abarzúa
El Libertador	Eduardo Borlone Domínguez
El Maule	Rodrigo Galilea Vial
Concepción	Jaime Peña Araya
Temuco	Francisco Alanis Porcella
Valdivia	Osvaldo Rybertt Maldonado
Osorno	Alicia Vesperinas Barrientos
Puerto Montt	Luis Felipe Chacón Lathrop
Coyhaique	Miguel Luis Lagos Charme
Punta Arenas	Hernán Del Canto Garrao

## Comités Gremiales

### Comité Inmobiliario

Presidente	Orlando Sillano Zan
Primer Vicepresidente	Sebastián Molina Villaseca
Segundo Vicepresidente	Jaime Pilasi Concha
Director	Patricio Mena Barros

### Comité de Vivienda

Presidente	Nelson Murúa Polanco
Primer Vicepresidente	Domingo Valenzuela Durret
Segundo Vicepresidente	Guillermo Larraín Vial
Director	Ricardo Posada Copano

**Comité de Concesiones**

Presidente	Helmut Stehr Wilckens
Primer Vicepresidente	Robert Sommerhoff Hyde
Segundo Vicepresidente	Alvaro González Barra
Director	Helmut Stehr Wilckens
Asesores	Gonzalo Castillo Nicolás Alejandro García Huidobro

**Comité de Contratistas Generales**

Presidente	Ricardo Binder Köster
Primer Vicepresidente	Daniel Hurtado Parot
Segundo Vicepresidente	Gastón Escala Aguirre
Director	Luis Nario Matus

**Comité de Obras de Infraestructura Pública**

Presidente	Gustavo Vicuña Molina
Primer Vicepresidente	Enrique Vial Claro
Segundo Vicepresidente	Javier Darraidou Díaz
Director	Mariano Galdames Montenegro

**Comité de Especialidades**

Presidente	Jaime Muchnik Weinstein
Primer Vicepresidente	Pedro de la Maza Benavente
Segundo Vicepresidente	Renato Miranda Ibáñez
Director	Francisco Javier Rivera Mardones

**Comité de Industriales**

Presidente	Claudio Gómez Cerda
Primer Vicepresidente	Italo Ozzano Cabezón
Segundo Vicepresidente	Patricio Mardones Precht
Director	Manuel Fernández Aguirre

**Comité de Proveedores**

Presidente	Rubén Escudero Pinto
Primer Vicepresidente	Max Correa Rodríguez
Segundo Vicepresidente	Agustín Echeverría de Carcer
Director	Miguel Fleischmann Furth

**Comisiones Asesoras****Comisión de Socios**

Presidente	Hugo Bascou Letelier
------------	----------------------

**Comisión Permanente de la Vivienda**

Presidente	Alberto Collados Baines
------------	-------------------------

**Comisión Laboral**

Presidente	Manuel José Navarro Vial
------------	--------------------------

**Comisión de Urbanismo**

Presidente	Bernardo Echeverría Vial
------------	--------------------------

**Comisión de Infraestructura**

Presidente	Gastón Escala Aguirre
------------	-----------------------

**Comisión de Legislación**

Presidente	Sergio Icaza Pérez
------------	--------------------

**Comisión Protección del Medio Ambiente**

Presidente	Javier Hurtado Cicarelli
------------	--------------------------

**Comisión de Crecimiento Económico**

Presidente	Ramón Aboitiz Musatadi
------------	------------------------

**Comisión de Exportación de Servicios**

Presidente	Jorge Mas Figueroa
------------	--------------------

**Comisión de Ética y Disciplina**

Presidente	Alfredo Schmidt Montes
------------	------------------------

Titular	Edgar Bogolasky Sack
---------	----------------------

Titular	Horacio Pavez García
---------	----------------------

**Comisión de Prevención de Riesgos**

Presidente	Pedro Pablo Pizarro Valenzuela
------------	--------------------------------

**Comisión de Normas**

Presidente	Blas Bellolio Rodríguez
------------	-------------------------

## Entidades de la Red Social

### AFP Habitat S.A.

Presidente Alfredo Schmidt Montes  
Gerente General Pablo Ihnen de la Fuente

### Hipotecaria La Construcción S.A.

Presidente Eduardo Waissbluth Subelman  
Gerente General Cristóbal Cruz Barros

### Soc. Desarrollos Educativos S.A.

Presidente Kurt Reichhard Barends  
Gerente General Víctor Barahona Kunstmann

### Iconstruye S.A.

Presidente Luis Larraín Arroyo  
Gerente General Juan Eduardo Correa García

### AFV Cámara Chilena de la Construcción

Presidente Félix Joaquín Díaz Gronhert  
Gerente General Ricardo Villegas Méndez

### Megasalud S.A.

Presidente Horacio Pavez García  
Gerente General Marcelo Maira Carlini

### Isapre Consalud S.A.

Presidente Alberto Echegaray Aubry  
Gerente General Raúl Valenzuela Searle

### Caja de Compensación de Los Andes

Presidente Juan Eduardo Errázuriz Ossa  
Gerente General Patricio Merino Scheihing

### CIEDESS

Presidente Barham Madain Ayub  
Gerente General Nicolás Starck Aguilera

### Corporación Cultural de la C.Ch.C.

Presidente Eugenio Cienfuegos Brunet  
Gerente General Alejandro Lara Aguilar

### Corporación de Capacitación de la Construcción

Presidente Eugenio Velasco Morandé  
Director Ejecutivo Alberto Ureta Alamos

### Corporación de Deportes de la C.Ch.C.

Presidente Javier Darraidou Díaz  
Gerente General Hernán Cortés Sanhueza

### Corporación Desarrollo Tecnológico

Presidente Claudio Nitsche Meli  
Gerente General Juan Carlos León Flores

**Corporación Educacional de la Construcción**

Presidente Ricardo Binder Köster

Gerente General Mario Fernández Peña

**Corporación Habitacional de la C.Ch.C.**

Presidente Víctor Manuel Jarpa Riveros

Gerente General Juan Eduardo Granic Salin

**Corporación Salud Laboral de la C.Ch.C.**

Presidente Kurt Reichhard Barends

Gerente General Galdino Besomi Sani

**Fundación Asistencia Social de la C.Ch.C.**

Presidente Cristián Boetsch Fernández

Gerente General Fernando Alamos Santa Cruz

**Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.**

Presidente José Molina Armas

Gerente General Fernando De Solminihac Tampier

**Servicio Médico de la C.Ch.C.**

Presidente Kurt Reichhard Barends

Gerente General Anibal Oyarzún Lobo

**Consejo del Area Social**

Presidente Otto Kunz Sommer

Vicepresidente Ejecutivo José Antonio Guzmán Matta

Consejeros Juan Mackenna Iñiguez

Juan Pablo Aylwin Jolfre

Lorenzo Constans Gorri

Leonardo Daneri Jones

Armando Holzapfel Picarte

Máximo Honorato Alamos

Fernando Prieto Wormald

Secretaria Ejecutiva María Elena Gaete Meyerholz

**Administración**

Secretario General Arturo del Río Leyton

Gerente de Estudios Felipe Morandé Lavín

Fiscal Augusto Bruna Vargas

Jefe de Gabinete María Eugenia Mingo Sande

Subgerente Gremial Cristóbal Prado Lavín

Subgerente Comercial Diego Fernández Undurraga

Subgerente de Comunicaciones y RR.PP. Gonzalo Vidal Capiccelli

Subgerente de Adm. y Finanzas Nicolás Quezada Quiroz



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
Y SU RED SOCIAL



**Los Andes**  
CAJA de COMPENSACION  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



**SERVICIO MEDICO**  
Cámara Chilena de la Construcción



**CORPORACION DE CAPACITACION**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



**CORPORACION HABITACIONAL**  
Cámara Chilena de la Construcción



**CORDEP**  
CORPORACION DE DEPORTES DE LA  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



**CORPORACION DE SALUD LABORAL**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



**FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



*Corporación de Investigación,  
Estudio y Desarrollo de la  
Seguridad Social*

**Hipotecaria**   
la construcción



**HABITAT** AFP  
Seguridad y Confianza



**CONSALUD**  
TODA LA VIDA



**CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION**



**CORPORACION CULTURAL**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



**CORPORACION DE DESARROLLO TECNOLOGICO**  
Cámara Chilena de la Construcción



**COLEGIOS PUMAHUE**  
**COLEGIOS MANQUECURA**

**MEGASALUD.**  
LA RED MÉDICA Y DENTAL DE CHILE

**iconstruye**  
mi brazo derecho

